



Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO FIN DE GRADO

**Metalingüaje: Desarrollo
de la conciencia fonológica.
Propuesta de Intervención**

Presentado por Alberto Medrano Escudero
Para optar al grado de Maestro de Educación Primaria

Dirigido por

María Ángeles Sastre Ruano

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVOS	4
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3.	JUSTIFICACIÓN	4
3.1	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	5
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
4.1	METALENGUAJE	8
4.1.1	HABILIDADES METALINGÜÍSTICAS	10
4.2	CONCIENCIA FONOLÓGICA: DEFINICIÓN Y DIFERENTES PERSPECTIVAS	13
4.2.1	HABILIDADES FONOLÓGICAS	16
4.3	ADQUISICIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.....	17
4.3.1	MODELOS DE INTERRELACION LENGUAJE ORAL – LENGUAJE ESCRITO	22
4.4	RELACION DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA CON LA LECTOESCRITURA ..	23
4.5	CONCIENCIA FONOLÓGICA Y METALENGUAJE EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA	27
4.6	FIGURA DEL DOCENTE	28
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	30
PROYECTO: METALENGUAJE “CONCIENCIA FONOLÓGICA”	30	
PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	30	
5.1	OBJETIVOS	32
5.2	CONTENIDOS	32
5.3	COMPETENCIAS.....	34
5.4	METODOLOGÍA.....	37
5.5	TEMPORALIZACIÓN.....	38
5.6	ESTRUCTURA.....	38
5.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y MATERIALES.....	46
6.	EVALUACIÓN	51
7.	CONCLUSIÓN.....	55
8.	LEYES	57
9.	BIBLIOGRAFIA	57
10.	ANEXOS	61

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como expone el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, concretamente en el artículo número 6 titulado como Principios generales:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas (BOE número 52: Página 19653. Sección I)

A través de este artículo y en los diferentes apartados del currículo educativo, se puede apreciar como el proceso de lectoescritura constituye un elemento fundamental durante todo el proceso educativo e incluso durante la vida cotidiana. Sin embargo, para poder adquirirlo es necesario desarrollar varias capacidades fundamentales relacionadas con el metalenguaje, la conciencia fonológica y las distintas habilidades que integran ambos procesos. De ahí, que en este trabajo fin de grado, se le de tanta importancia a estos apartados.

Para poder trabajar y desarrollar estos procesos, es necesario contar con profesionales altamente capacitados que faciliten y hagan más sencilla esta complicada tarea. De lo contrario, si no se estimula y no se favorece la adquisición de los procesos de lectura y escritura pueden surgir grandes dificultades en los alumnos/as en todos los ámbitos y apartados de su vida.

Por otra parte, la estructura general del trabajo va a estar diferenciada en varios apartados. Por un lado, se va a desarrollar una fundamentación teórica adecuada que, como docentes, nos permita aprender, facilitar, reforzar y aumentar los conocimientos relacionados con diferentes perspectivas acerca del metalenguaje, la conciencia fonológica y el proceso de lectoescritura. Estos tres apartados, en especial, la conciencia fonológica y el aprendizaje de la lectoescritura, tienen una relación bidireccional por el hecho de que cada uno de ellos complementa a los demás.

Otro de los apartados importantes de este trabajo es la realización de una propuesta de refuerzo del metalenguaje a través de diversas actividades relacionadas con la conciencia fonológica en 2º de Educación Primaria. Para ello, desarrollaremos una propuesta basada en una actividad lúdica cuyo hilo conductor va a ser un dado. Además, la estructura del dado y sus 6 caras da la posibilidad de variar y enriquecer las diferentes actividades que se van a proponer.

En tercer lugar, se va a realizar una evaluación global sobre dicho proceso, para valorar el proceso, el desarrollo y los resultados obtenidos durante dichas pruebas. De esta forma se plasmará por escrito, cuáles son los aprendizajes que el niño ha sido capaz de adquirir a lo largo del año. La evaluación está recogida en diferentes apartados dentro de unas tablas que siguen unas pautas determinadas. Cada pauta, representa un aspecto a analizar de la intervención del alumno y cuenta con una valoración de 1 a 3 puntos.

Por último, como último punto del trabajo fin de Grado, se va a presentar una conclusión relacionada con todos los apartados y dificultades de este proceso. En esta conclusión se va a tratar de establecer una opinión personal lo más subjetiva posible del proceso y se va a intentar reflexionar sobre todos los problemas educativos que existen y que no se trabajan ni atienden de forma adecuada.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ✚ Reforzar el desarrollo del metalenguaje y sus habilidades en el segundo curso de Educación Primaria, como medio de prevención de problemas futuros.
- ✚ Desarrollar en el alumno la idea de que el habla no es un continuo de sonidos, sino que es un conjunto de segmento que tienen un significado determinado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Explicar que es el metalenguaje y que elementos lo componen.
- ✚ Conocer que es la conciencia fonológica y como puede trabajarse.
- ✚ Estudiar las relaciones entre el metalenguaje, la conciencia fonológica y la adquisición de la lectura y escritura.
- ✚ Desarrollar una propuesta de intervención basada en el desarrollo de las habilidades fonológicas, para el Segundo curso de Educación Primaria.

3. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema de un TFG¹ es una tarea complicada que requiere tener claros cuáles son los intereses que se quieren trabajar. En mi caso, tener la posibilidad de elegir cualquier tema relacionado con el área de Lengua Española me ha dado la oportunidad de elegir un tema poco conocido pero muy importante para el desarrollo del proceso de lectoescritura de los niños/as en las primeras etapas educativas, en este caso el metalenguaje y el desarrollo de la conciencia fonológica.

Una de las frases que más me ha llamado la atención es “la educación es la llave para el éxito en la vida, y los maestros tienen un impacto duradero en la vida de sus estudiantes”, atribuida a Solomón Ortiz. De aquí se deduce que la vida de una persona está, en gran parte, influida por el conocimiento o conocimientos que es capaz de adquirir, de su profesor², en las diferentes etapas educativas. Al igual ocurre con los padres, puesto que, junto con el docente, son los encargados de desempeñar un papel fundamental tanto en el desarrollo físico como en el desarrollo mental del niño.

¹ Más información en la web: <https://fyl.uniovi.es/secretaria/gestionacademica/trabajofindegrado>

² Información ampliada en la web: <http://es.slideshare.net/nayme/capacidades-del-docente>

Otra de las frases que me ha llamado la atención afirma que “el buen maestro hace que el mal estudiante se convierta en bueno y el buen estudiante en superior”, atribuida a Maruja Torres. Ese es el objetivo que cualquier docente debe plantearse, el ser capaz de sacar lo mejor de cada alumno/a.

Sin embargo, hay muchos maestros dentro del sistema educativo, por no decir la amplia mayoría, que apenas conocen o no saben prácticamente nada sobre el metalenguaje³ ni han trabajado nunca con ello. Su función y obligación como docentes debe ser la de formarse constantemente y aprender nuevas metodologías y realizar nuevas propuestas para afrontar el trabajo dentro del aula.

Este desconocimiento supone una gran desventaja para el aprendizaje del niño/a ya que un adecuado trabajo del metalenguaje en los primeros niveles educativos, favorece una adquisición y un desarrollo más favorable del lenguaje. De lo contrario, como está ocurriendo en las actuales aulas de los últimos cursos de Educación Primaria, es probable que haya un gran déficit en la adquisición de determinados fonemas y en la realización de determinadas tareas por un trabajo insuficiente en este aspecto concreto del lenguaje.

Por eso, a través de este TFG y su desarrollo, pretendo realizar una propuesta de intervención y refuerzo en el aula de 2º de Educación Primaria, con el fin de informar, promover, mejorar y favorecer el desarrollo de todas las capacidades que el niño/a tiene, haciendo un especial énfasis en las habilidades metalingüísticas de los mismos. Además, también pretendo favorecer un aprendizaje basado en la estimulación y en la creatividad, en la que los niños/as se sientan motivados para aprender, tratando de variar diferentes recursos de aprendizaje.

3.1 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tras haber realizado una justificación del tema elegido, es importante hacer referencia a la relación que hay entre este trabajo fin de grado y las competencias⁴ generales de Educación Primaria. Tal y como establece la Comisión Intercentros responsable de la elaboración del proyecto de Plan de Estudios del Grado de Maestro –o Maestra- en Educación Primaria de la UVa, creada mediante acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 11 de marzo de 2008... *Las competencias establecidas por el R. Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación*

³ Información ampliada en la web: <http://es.slideshare.net/ciafcomunicacion/metalenguaje-y-lenguaje-assertivo>

⁴ Más información en la web: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigital/didactica/Andalucia_educativa_competencias_educativas.pdf

de las enseñanzas universitaria, los estudiantes del Título de Grado Maestro o Maestra- en Educación Primaria deben desarrollar durante sus estudios una serie de competencias generales. Estas son:

- ✚ *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.*

Para poder desarrollar y trabajar esta competencia debo ser consciente de las ideas previas de los alumnos y de la edad que tienen. De esta forma, se podrá trabajar con ellos adecuadamente, adaptando los recursos a su nivel educativo y desarrollando una metodología adecuada.

- ✚ *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.*

Esta competencia se desarrolla mediante la resolución de problemas que surgen en el aula durante el desarrollo de un proyecto o cualquier actividad relacionada con el ámbito educativo como puede ser una exposición, una argumentación o un debate.

- ✚ *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.*

Esta capacidad se puede ver reflejada en el último apartado de este trabajo fin de grado tanto con las pautas de evaluación establecidas como con la reflexión y las conclusiones finales.

- ✚ *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

Esta capacidad se va a ver reflejada durante todo el apartado de este Trabajo fin de grado a través de diferentes perspectivas de autores, a través de diferentes propuestas de actividades y a través de diferentes recursos y materiales.

- ✚ *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*

Esta competencia se ve reflejada en la capacidad de cada persona para desarrollar y plantear diferentes propuestas didácticas que puedan ser aplicadas dentro del aula. Todo parte de la autonomía⁵ de cada uno y su perspectiva a la hora de enfocar las diferentes áreas de aprendizaje. Además, constituye un apartado fundamental el hecho de ser capaz de promover un aprendizaje que motive y estimule a los estudiantes.

✚ *Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral⁶, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.*

Esta competencia se va a ver reflejada en la capacidad que tiene cada persona para integrar y trabajar en igualdad de condiciones con todo el alumnado. Cada niño/a tiene unas peculiaridades y características determinadas que, como docentes, debemos saber integrar dentro del aula para garantizar una adecuada convivencia. Además, es fundamental que se establezcan vínculos afectivos entre alumnos/as para favorecer un buen ambiente de trabajo.

Para conseguir que esto ocurra es necesario tener la capacidad de proponer actividad de trabajo cooperativo⁷ y saber adaptar los contenidos al nivel educativo y a las capacidades de los niños/as.

⁵ Más información en la web: <http://www.fundacioncadah.org/web/articulo/ensenar-habitos-de-autonomia.html>

⁶ Información detallada en la web: <http://educacion.uncomo.com/articulo/que-es-la-educacion-integral-19759.html>

⁷ Más información en la web: <http://www.concejoeducativo.org/alternat/coop-clave.htm>

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desde hace varios años, uno de los problemas más frecuentes en los últimos ciclos de Educación Primaria viene determinado por los problemas de lectoescritura que tienen los niños a la hora de interpretar, reconocer y representar los diferentes sonidos o fonemas.

Durante la etapa de Educación Infantil en el centro educativo, uno de los apartados que más importancia tiene y que se debe trabajar por encima del resto es el aprendizaje de la lectura y la escritura. Para poder adquirir o mejor dicho aprender ambos procesos es necesario desarrollar y llevar a cabo diferentes ejercicios y actividades que motiven a los niños. Sin embargo, a pesar de que en Educación Infantil se trabaja la conciencia fonológica, este trabajo no es continuado durante los primeros ciclos de Educación Primaria, lo que conlleva que surjan determinados problemas en el desarrollo de los alumnos/as.

Es por ello, que la fundamentación teórica que se va a desarrollar va a hacer referencia, en muchos apartados al ámbito de Educación Infantil, partiendo así de una base concreta y estructurada que nos permita ir avanzando poco a poco en el tiempo. Una vez estructurada esta base se empezará a desarrollar la importancia de la conciencia fonológica también en la primera etapa de Educación Primaria.

4.1 METALENGUAJE

El metalenguaje⁸, según la Real Academia Española, se define como el lenguaje que se usa para hablar del lenguaje, es decir, es el lenguaje utilizado para hablar de los aspectos propios de una lengua o para describirla en su conjunto.

Todo lenguaje tiene la capacidad de tomar como referencia o directriz un objeto. De tal forma que, todo lenguaje que se centre en el estudio de otro lenguaje, se considera un metalenguaje. Por tanto, se puede decir, que el metalenguaje, se basa en la conciencia adquirida sobre el lenguaje que se usa en cualquier tipo de actividad. Su función es la concienciación de sus componentes para adquirir dominio sobre ellos.

Una de las frases que me ha llamado la atención en este apartado es aquella que dice que “la herramienta básica para la manipulación de la realidad es la manipulación de las palabras. Si puedes controlar el significado de las palabras, puedes controlar a la gente que debe usar las palabras”, atribuida a Philip K. Dick.

⁸ Información extendida en la web:

<http://asomateamimundomasalladelaspalabras.blogspot.com.es/search/label/Metalenguaje>

El metalenguaje, tal y como señala Tunmer, Herriman y Pratt (1984), es uno de los componentes de la metacognición y se puede observar en este esquema (p.16).

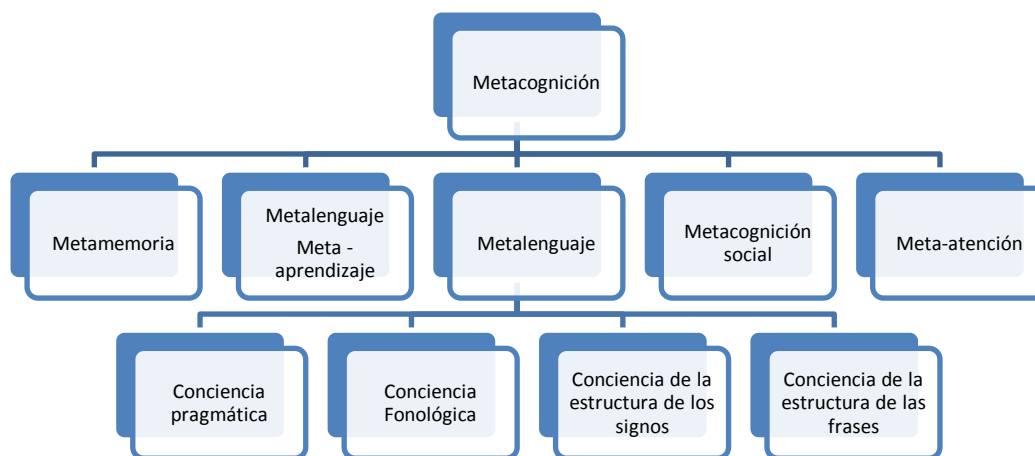


Figura 1. Esquema de los elementos metacognitivos. (p.16)

Una perspectiva importante a tener en cuenta dentro de este apartado es la que ofrece Gombert (1990) que afirma que:

“El conocimiento metalingüístico es la capacidad de reflexión y manipulación del lenguaje en sus distintos niveles: fonológico, sintáctico, léxico, semántico, textual y pragmático. Por ello se considera que las capacidades metalingüísticas pertenecen al dominio de la metacognición⁹”. (Gombert, 1990, p.22)

Otra perspectiva diferente a la de Gombert (1990, p.22), es la que defiende Vigara (1992) en la que afirma que “Sin metalenguaje no podríamos aprender otras lenguas ni estudiar una lengua o un lenguaje particular. El metalenguaje cumple un papel esencial en el aprendizaje infantil de la lengua”. (p.23)

Otro de los apartados a destacar dentro de este ámbito es que propone Olson (1995) que hace una distinción entre los niveles de estructuras metalingüísticas:

1. El sistema de escritura que marca y representa, los aspectos de estructura lingüística. En este apartado se incluyen actividades relacionadas con la distinción entre sonidos, representaciones de letras escuchadas, distinción entre palabras...etc.

⁹ Información detallada en la web: <http://www.redem.org/la-practica-metacognitiva-y-la-formacion-continua-en-educacion-primaria/>

2. El metalenguaje oral para referirse al contenido de un texto. Todo lenguaje contiene un metalenguaje, por eso todas las lenguas tienen diferentes variables de discurso. (p.24)

Por otra parte, es necesario hacer referencia al hecho de que, en muchas ocasiones, el metalenguaje¹⁰ se usa incorrectamente, provocando así diferentes errores de interpretación. No se trata de un tipo de lenguaje diferente al resto, sino que tiene una función concreta y esencial que permite que todas las lenguas naturales puedan usarse.

El metalenguaje es un concepto que no ha tenido una gran importancia e implantación en los centros a lo largo de la historia. Este hecho, se debe al gran desconocimiento acerca de su significado y su utilidad por parte de la entidad docente que conforma el sistema educativo. Sin embargo, en la actualidad, se está implantando dentro del sistema educativo, poco a poco, para evitar así, que los niños/as puedan tener determinados problemas en las diferentes etapas de Educación Primaria.

El desarrollo del metalenguaje y de la conciencia fonológica, puede hacer referencia a muchos aspectos, pero en este trabajo se va a enfocar desde una perspectiva del lenguaje. El metalenguaje se puede basar en el reconocimiento de los fonemas¹¹ dentro de una palabra o de un conjunto de palabras que forman una frase. De esta forma, se pretende fomentar el análisis de las partes de la palabra, en este caso, las sílabas y los fonemas. Una vez reconocidos estos elementos, es cuando se puede trabajar con los niños/as diferentes actividades fonológicas.

4.1.1 HABILIDADES METALINGÜÍSTICAS

Las habilidades metalingüísticas se definen, según Tunmer, Herriman y Pratt (1984) como “las habilidades de reflexionar sobre el lenguaje verbal y de manipular sus características estructurales, tratando al lenguaje como objeto de pensamiento, en oposición al simple uso del sistema lingüístico para comprender y producir frases”. (p.18)

Esta definición demuestra la importancia de estas habilidades en el desarrollo de las capacidades de los niños. Además, algunos autores como L. Ehri (1984) verifican esta postura aportando argumentos suficientes que demuestran que las habilidades metalingüísticas son un pre-requisito de la lectura en los niños/as entre 4-5 años. (p.27)

¹⁰ Información ampliada en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metalenguaje.htm

¹¹ Más información en la web: <http://www.orientacionandujar.es/2009/05/10/identificar-fonemas-comunes/>

Otra perspectiva diferente es la que propone Flavel (1990) que afirma que “la capacidad metalingüística es el conocimiento de un sujeto sobre sus propios procesos y productos cognitivos” (p. 247). De aquí se deduce que estas habilidades son parte integrante de nuestras actividades verbales y son las encargadas de facilitar todo el control del proceso de producción del habla y de la comprensión del lenguaje. Además, están muy relacionadas con las habilidades lingüísticas¹² ya que ambas favorecen que el niño pueda adquirir y desarrollar nuevos contenidos relacionados con el lenguaje.

El desarrollo de las habilidades metalingüísticas comienza a producirse en la etapa de adquisición del proceso de lectoescritura, incluso hay algunos autores que afirman que se produce antes de adquirir dicho proceso. Las habilidades metalingüísticas son parte de las habilidades cognitivas y son necesarias para el aprendizaje de los diferentes contenidos académicos y sociales. Además, nos permiten usar tanto el lenguaje como todos los aprendizajes realizados de forma adecuada.

De esta forma, como bien afirma Jiménez y Ortiz (1995), “La importancia de las habilidades metalingüísticas y, en concreto, la capacidad de representación fonológica o de segmentación lingüística se justifica por la propia naturaleza alfabética de nuestro sistema de escritura” (p. 91). Esta afirmación demuestra que los signos representan directamente el significado, mientras que en los sistemas alfabéticos las representaciones gráficas u ortográficas transcriben los sonidos del lenguaje oral.

Hay diferentes habilidades metalingüísticas: Concentración, Percepción auditiva, Discriminación auditiva, Atención, Memoria a corto plazo y Memoria a largo plazo¹³.



Figura 2. Las habilidades Metalingüísticas

¹² Más información en la web: <http://maestraluciadeal.blogspot.com.es/2012/12/actividades-de-habilidades.html>

¹³ Información detallada en la web: <http://tallerescognitiva.com/diferencias-la-memoria-corto-y-largo-plazo/>

Estas 6 habilidades metalingüísticas¹⁴ diferentes, cuya importancia en el desarrollo integral del niño es irrefutable, se pueden organizar o quedan englobadas en 3 subniveles de desarrollo diferentes según propone Blachman (1994, p.2):

CONCIENCIA LÉXICA¹⁵

Es uno de los elementos más importantes dentro del proceso de adquisición de la lectoescritura y por tanto, requiere una dedicación muy importante. Es la conciencia encargada de favorecer el reconocimiento visual de las palabras y su posterior descodificación. A través de ella, los niños/as reconocen que la lengua está compuesta de diferentes palabras relacionadas entre sí y con un significado determinado.

CONCIENCIA SILÁBICA¹⁶

Es la encargada de reconocer los diferentes golpes de voz que puede haber en una palabra. Es la conciencia que permite poder aislar los fonemas que componen cada sílaba de tal forma que así se puedan diferenciar los sonidos.

CONCIENCIA FONOLÓGICA

Es la capacidad para reflexionar y manipular los segmentos del lenguaje oral: palabras, sílabas y fonemas. Consiste en el reconocimiento del fonema como un elemento fundamental y básico de la lengua. Es la conciencia más difícil de conseguir y el objetivo prioritario de las habilidades metalingüísticas. Sin embargo, no es un proceso de adquisición fácil, debido a la dificultad en la comprensión de algunos fonemas consonánticos determinados.

En esta conciencia, se incluye la habilidad fonémica relacionada con el reconocimiento de los diferentes sonidos de cada letra dentro de una sílaba o una palabra. Esta conciencia es la que vamos a trabajar y a desarrollar más profundamente en el siguiente apartado y a lo largo de la propuesta de intervención.

¹⁴ Más información en la web: <https://aranzazu5canopea2.wordpress.com/2014/11/02/actividades-de-habilidades-metalinguisticas/>

¹⁵ Información ampliada en la web: <http://www.edunoi.com/ejercicio-de-conciencia-lexica/>

¹⁶ Más información en la web: <http://www.orientacionandujar.es/tag/ejercicios-de-conciencia-silabica/>

4.2 CONCIENCIA FONOLÓGICA: DEFINICIÓN Y DIFERENTES PERSPECTIVAS

La fonología¹⁷, según el diccionario Usual de la Real Academia Española, se define como la rama de la lingüística que estudia los elementos fónicos, atendiendo a su valor distintivo y funcional.

Sin embargo, a pesar de la explicación anteriormente dada, existe una gran controversia a la hora de encontrar una definición clara, concisa y adecuada que describa, con detalle, que es exactamente la conciencia fonológica¹⁸ y los aspectos relacionados con ella. Lo único que parece estar claro es que el desarrollo de la conciencia fonológica tiene una relación bidireccional con el aprendizaje de la lectoescritura y forma parte de los conocimientos metalingüísticos según han investigado algunos autores como Bryant o Bradley (1985).

Una perspectiva a tener en cuenta es la que ofrece W. Tunmer (1991) que sostiene que “la conciencia fonológica es la habilidad metalingüística de reflexionar y manipular los rasgos estructurales del habla, que se desarrolla en forma separada y más tardíamente que las habilidades lingüísticas básicas de producir y percibir el habla”. (p. 275).

W. Tunmer (1991) también se encarga de relacionar el desarrollo de las habilidades metalingüísticas con un cambio general en las capacidades del niño (p.276). Esta transformación se debe al aprendizaje, por parte del niño, de determinados procesos como la adquisición de la lectura o el perfeccionamiento de la escritura. Además, se produce durante el periodo en el que se desarrolla el pensamiento operacional concreto, establecido por Piaget¹⁹, entre los 5 y los 7 años.

Otros autores como Garriga (2002 – 2003) plantean la siguiente idea:

“El desarrollo de la conciencia fonológica favorece y se encuentra en la base del aprendizaje de la lectura y la escritura. Esta capacidad es fundamental para la adquisición del principio alfabético. Además, es la habilidad explícita para identificar, analizar y manipular la estructura sonora de las palabras. Se inicia entre los dos - tres años, en la etapa de Educación Infantil y se desarrolla a los seis- siete años”. (p. 37 - 38).

¹⁷ Información ampliada en la web:

<http://asomateamimundomasalladelaspalabras.blogspot.com.es/search/label/Blog%20Fon%C3%A9tica%20y%20Fonolog%C3%ADa>

¹⁸ Más información en la web: <http://www.orientacionandujar.es/tag/actividades-conciencia-fonologica/>

¹⁹ Más información en la web: <http://www.uv.es/~marcor/Piaget/Estadios.html>

Algunos autores como Anthony, Liang, Swank, Aseel (2011) tienen una perspectiva similar a la de Garriga (2002-2003) y afirman que “La conciencia fonológica es la habilidad de reflexionar sobre los sonidos del lenguaje oral, independientemente del significado de la palabra” (p. 49).

Otra de las perspectivas importantes a tener en cuenta dice lo siguiente:

“La conciencia fonológica es la reflexión dirigida a comprender que un sonido o fonema está representado por un grafema o signo gráfico que a su vez, si se lo combina con otro, forman unidades sonoras y escritas que permiten construir una palabra que posee un determinado significado”, atribuida a Esteves, S.

Por otro lado, hay algunos autores como A. Liberman o Wagner (1988) que no comparten el punto de vista de W. Tunmet sino que más bien consideran que la conciencia fonológica está integrada dentro de las habilidades de procesamiento que tiene cada persona. Estas habilidades integran tanto el habla como la recodificación fonológica en el reconocimiento de palabras. (p. 2-3).

Una perspectiva diferente a las ofrecidas anteriormente es la que da Schmitz (2011) en la que afirma que la conciencia fonológica está vinculada con la idea de que el lenguaje oral está compuesto por diferentes unidades de sonido. (p.209). Estas unidades son:

- **Sílabas**: Sonido o sonidos articulados que constituyen un solo núcleo fónico entre dos depresiones sucesivas de la emisión de voz. (Definición completada con la información extraída del Diccionario Usual. RAE).
- **Rimas**: Es la similitud integral o parcial de los diferentes sonidos que tienen dos o más palabras.
- **Sonidos iniciales y fonemas**: Cada una de las unidades fonológicas mínimas que en el sistema de una lengua pueden oponerse a otras en contraste significativo. (Definición completada con la información extraída del diccionario Usual. RAE).

Una perspectiva similar a la de Schmitz (2011. p.209), es la que desarrollan Melvill, Lervag, Solveig - Alma y Hulme (2012) en la que afirman que “La conciencia fonológica es la habilidad en la cual se reflexiona y manipula la estructura de sonido del lenguaje hablado. Esta habilidad va desde habilidades más fáciles y generales hasta aquellas que son consideradas más difíciles y específicas”. (p.205).

Otras perspectivas que siguen las mismas líneas que la anterior son las propuestas de Boudreau (2008) y Jimenez y Ortiz (2000). Por un lado, Boudreau (2008) afirma que “la conciencia fonológica es una habilidad metalingüística, que le permite al niño analizar la estructura de sonido del lenguaje. La conciencia fonológica desarrolla en las personas la capacidad de atender y realizar juicios sobre esta estructura. Por ello, es fundamental el conocimiento de los fonemas ya que pueden modificar el significado de una palabra” (p.14)

Por otro lado, Jimenez y Ortiz (2000) afirman que “la Conciencia Fonológica es la habilidad para manipular los sonidos del habla, mediante el reconocimiento de las unidades fonológicas del lenguaje hablado. Esta destreza está compuesta por diferentes procesos como la identificación de fonemas y la segmentación, que es la capacidad de fragmentar las unidades significativas del lenguaje en fonemas y sílabas”. (Jiménez y Ortiz, 2000, p. 88).

Desde otra perspectiva, Etchepareborda (2003) afirma lo siguiente:

“La conciencia fonología es el conocimiento de que cada palabra hablada puede concebirse como una unión de fonemas. Puesto que los fonemas son las unidades de sonidos que se representan por las letras de un alfabeto, una conciencia de los fonemas es la llave para la comprensión de la lógica del principio alfabético y, por ende, de la ortografía”. Es un término que se refiere a la habilidad general para atender a los sonidos del lenguaje como diferentes de su significado y para reconocer y utilizar todas las medidas de las unidades de sonido, como palabras, sílabas y fonemas”. (Etchepareborda, 2003. p. 4)

En todas las definiciones o perspectivas relacionadas con la conciencia fonológica, se aprecia que la capacidad de reconocimiento de los elementos y la capacidad de segmentación de un niño/a, es fundamental para poder aprender a leer y escribir. Esto se debe fundamentalmente, a dos apartados:

1. Permite al estudiante entender e intuir cuáles son las relaciones entre lenguaje oral y escrito.
2. Favorece el proceso de codificación y decodificación en sus primeras etapas de aprendizaje.

No obstante, a pesar de las ideas que tiene y aporta cada autor sobre este proceso, las dificultades en el desarrollo de la conciencia fonológica están muy presentes aún en el proceso educativo, sobre todo en aquellos momentos en los que los niños/as deben reconocer, identificar usar y transformar las diferentes unidades del lenguaje.

4.2.1 HABILIDADES FONOLÓGICAS

Las habilidades fonológicas son aquellas habilidades que nos permiten pensar y manipular todos los elementos de una lengua con el fin de controlar y reflexionar sobre todos los sonidos de la misma. Su adquisición es fundamental ya que de lo contrario, pueden surgir muchas deficiencias o trastornos de aprendizaje.

La enseñanza de las habilidades fonológicas debería realizarse paralelamente al inicio del proceso de lectoescritura, puesto que es necesario el desarrollo de las habilidades fonológicas para poder aprender a leer y escribir correctamente. Además, la enseñanza de las habilidades fonológicas mejora el rendimiento de la lectura en las primeras etapas educativas de todos los niños/as que forman parte de este proceso.

Por otra parte, es importante hacer referencia al hecho de que la deficiencia en la adquisición de estas habilidades, puede conllevar que se produzcan determinados trastornos de aprendizaje. De tal forma, que el desarrollo de las habilidades fonológicas va a favorecer que se observen, de forma más clara y precoz, las dificultades que los niños/as puedan tener en la adquisición de la lectoescritura.

Una perspectiva muy importante dentro de este apartado es la que defiende Garriga (2002 – 2003) que dice que “las habilidades fonológicas pueden incrementarse a través de la enseñanza, la estimulación y el entrenamiento, lo que favorece y mejora su aprendizaje en la lectura y la escritura” (p.40). De aquí se deduce que el desarrollo de las habilidades fonológicas se adquiere a través de actividades relacionadas con los fonemas y las sílabas que componen las palabras. Para poder desarrollar actividades que favorezcan las habilidades fonológicas hay que tener en cuenta el nivel y la capacidad de los niños/as, adaptando los diferentes ejercicios al nivel educativo que pueden adquirir los niños en cada etapa.

En Educación Infantil, es conveniente trabajar actividades relacionadas con la conciencia léxica y silábica, mientras que en Educación Primaria, también se trabajaría la conciencia fonémica, además de las dos anteriores.

Para poder trabajar de forma adecuada el desarrollo de las habilidades fonológicas en ambas etapas educativas, es importante realizar diferentes actividades basadas en:

- Los sonidos que forman la palabra. .
- La separación y el conteo de sílabas y fonemas de una palabra.
- La adición o sustracción de letras o sílabas.
- Distinción y omisión de fonemas iguales.

4.3 ADQUISICIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Desde que nacemos tenemos ansias de aprender a hablar. Este deseo es tan grande que puede variar la forma de funcionar del cerebro humano durante las primeras etapas de vida. En el cerebro, el lenguaje está vinculado al hemisferio cerebral izquierdo, pero en el caso de que, por circunstancias determinadas, hubiese que extirpar todo el hemisferio, el niño/a conseguiría hablar bien. Esto se debe, a que cuando los niños son pequeños, el cerebro aún es moldeable y se puede transmitir la capacidad lingüística de un hemisferio a otro.

Una de las afirmaciones que me ha llamado la atención es aquella que afirma que “el lenguaje es controlado por la estructura social y la estructura social es mantenida y transmitida a través del lenguaje” atribuida a Halliday. De aquí, se deduce que el lenguaje, es un fenómeno social que se ha transmitido y desarrollado durante miles de años por la especie humana gracias a las estructuras mentales. Gracias a él podemos argumentar, exponer, razonar, planificar y transmitir información y opiniones de todo tipo.

“Los métodos de enseñanza de la lectura y la escritura, tanto los analíticos como los globales, elaborar un camino unidireccional para aprender a leer y a escribir. Un camino lineal y sumador, pautado por una enseñanza basada en la transmisión de unas habilidades visuales, motrices y auditivas”. (Fons, 1999, p.40)

La lectura y la escritura están incluidas dentro del área curricular de Lengua Castellana y Literatura. El objetivo fundamental en esta área de aprendizaje se basa en que los estudiantes sean capaces de adquirir las 4 destrezas o habilidades lingüísticas fundamentales para el aprendizaje del resto de áreas: Escuchar, hablar, leer y escribir.

La adquisición de la lectoescritura es el instrumento que va a facilitar a los estudiantes desarrollar su sistema lingüístico y comunicativo, ya que es la base para poder desarrollarse íntegramente. La lectura, forma parte del acceso al código convencional e implica adquirir la conciencia lingüística por parte del lector abordando una triple fase fonológica –alfabética y semántica.

Iranzo (2008) hace una comparación entre los procesos iniciales de la lectura y la escritura, describiendo cuales son los objetivos más importantes para que el estudiante pueda completar las diferentes fases del desarrollo.

	OBJETIVO	LECTURA	ESCRITURA	OBJETIVO
1ª FASE	Elaborar estrategias para interpretar el texto al margen del contexto.	<u>Lectura por contexto.</u> Los alumnos deducen la información del dibujo o de su propia imaginación. Imitan el acto de leer.	<u>Escrituras no diferenciadas.</u> (Imitación del acto de escribir). Los niños/as realizan trazos para dibujar sin atribuir significado a esos símbolos.	Darse cuenta de la existencia de las letras y reconocer su potencialidad funcional.
2ª FASE	Aumentar el nº de estrategias cuantitativas y cualitativas, y que incorpore la comprobación.	<u>Lectura con hipótesis cuantitativa.</u>	<u>Estructuras diferenciadas.</u>	Elaborar estrategias para interpretar el texto al margen del contexto.
3ª FASE	Generalizar la correspondencia sonido – grafía a todas las letras y grupos de letras.	<u>Lectura con hipótesis cualitativa.</u>	<u>Estructura silábicas.</u>	Elaborar estrategias para interrogarse sobre los sonidos que componen una sílaba.
4ª FASE	Consolidar la correspondencia sonido – grafía y la lectura global de palabras y dígrafos.	<u>Lectura alfabética.</u>	<u>Correspondencia silábico – alfabética.</u>	Llegar a la correspondencia sonido – grafía convencional “natural” y ejercitar los diferentes tipos de sílaba.
5ª FASE	Consolidar el reconocimiento global de palabras, lexemas, morfemas y estructuras sintácticas habituales.	<u>Lectura Ortográfica.</u>	<u>Correspondencia alfabética.</u>	Consolidar la correspondencia sonido – grafía.

Figura 3. Tabla propuesta por Iranzo (2008, p. 30 y 31)

A través de esta tabla, se pretende conocer cuáles son los niveles estipulados que existen para así poder ayudar a los niños en la consecución de los objetivos. Por lo general, ambos procesos, el de lectura y el de escritura²⁰, llevan un proceso paralelo ya que es muy difícil adquirir uno y no adquirir el otro. A pesar de esta circunstancia, hay algunos autores que dan una mayor importancia a un apartado en concreto.

Según Defior (1997, p.173) en el proceso lector hay 4 tipos de habilidades diferentes cuyo desarrollo inadecuado puede provocar dificultades o trastornos²¹ en la lectura y escritura.

- **Procesos léxicos:** Son los procesos que se centran en las operaciones necesarias para conseguir llegar al conocimiento que el alumno/a tiene de las palabras.
- **Procesos sintácticos:** Son aquellos procesos que hacen especial énfasis en la habilidad del estudiante para poder llegar a comprender la relación entre las palabras de diferentes textos.
- **Procesos semánticos:** Son aquellos que sirven para comprender el significado e integrar la nueva información con los conocimientos previamente adquiridos.
- **Memoria Operativa o de trabajo:** Tiene una enorme importancia puesto que sirve para almacenar y transformar las distintas informaciones que nos van llegando.

Otra perspectiva diferente es la que nos aporta el ministerio de Educación, Cultura y Deporte²² (2000) que afirma que:

“La importancia de leer va más allá de lo meramente académico, ya que la lectura es un instrumento fundamental para el crecimiento personal y social de los individuos. Así, se ha comprobado que la lectura estimula la convivencia y las conductas sociales integradas, contribuye a aumentar el vocabulario, fomenta el razonamiento abstracto, potencia el pensamiento creativo, estimula la conciencia crítica, etc. Pero, además, la lectura es una fuente inagotable de placer. Desde esta perspectiva, el fomento de la lectura es y debe ser una prioridad de todo sistema educativo”. (MECD, 2000).

²⁰ Más información en la web:

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/DificultadesMatematicasLenguaje.pdf

²¹ Información ampliada en la web:

<http://www.psicodiagnosia.es/areaclinica/trastornosenelambitoescolar/trastornodelalecturadislexia/>

²² Más información en la web: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/libro/fomento-de-la-lectura.html>

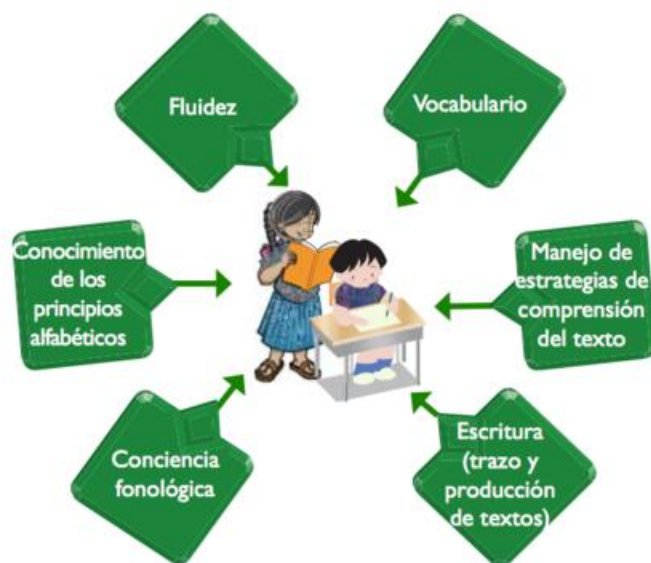


Figura 4. Elementos clave para el aprendizaje de la lectoescritura

Gagne (1985, p.172) considera que la lectura tiene una mayor importancia y por ello, se puede dividir en varios apartados:

- **Los procesos de descodificación:** Se basan en descifrar el código de las letras y las palabras para entender cuál es su significado.
- **Los procesos de comprensión literal**²³: Se centran en la capacidad del lector para entender el significado literal de aquello que se muestra dentro del texto.
- **Los procesos de comprensión inferencial:** Se apoyan en la capacidad del lector para realizar una comprensión más profunda y amplia de lo que muestra un texto.
- **Los procesos de control de la comprensión:** Se centran en la idea de desarrollar un conocimiento y una comprensión más eficaz que le permita al sujeto dominar y poner en práctica todas aquellas habilidades, procesos y destrezas que tiene.

Por el contrario, la adquisición de las habilidades relacionadas con el proceso de escritura²⁴ de las palabras se basa en una instrucción sistemática. De tal forma que el lenguaje escrito se centra en la integración de las habilidades que intervienen en el reconocimiento de las palabras y que conforman el sistema lingüístico.

²³ Más información en la web: http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_1_archivos/a_b_gaviro_feb10.pdf

²⁴ Información ampliada en la web: http://www.academia.edu/6104023/EL_PROCESO_DE_ESCRITURA

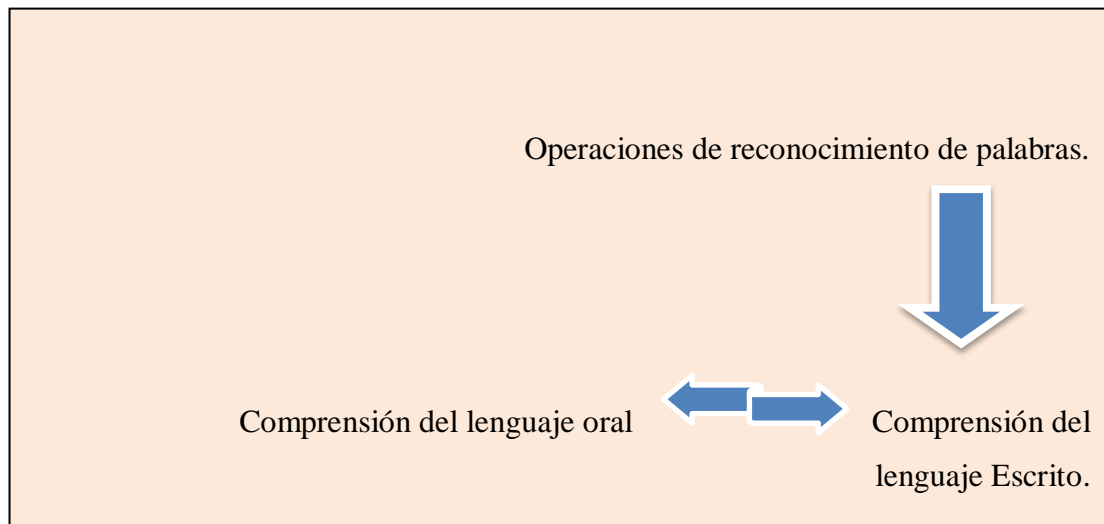


Figura 5. Esquema de los componentes de comprensión del lenguaje escrito.
(Moráis 1994, p. 264).

Por otro lado, Emilia Ferreiro (2005), hace referencia al proceso de adquisición de la escritura de dos formas diferentes:

1. **Como un sistema representativo**

- ✚ Involucra la diferenciación de los elementos y las relaciones reconocidas en el objeto a ser representado.
- ✚ Selecciona aquellos elementos y relaciones que serán retenidos en la representación

2. **Como un código de transcripción**

- ✚ Si la escritura se concibe como un código de transcripción, su aprendizaje se considera una técnica cuyo punto de atención es la calidad del trazado, la orientación, la distribución del espacio en la hoja... etc.

Por tanto, para aprender a escribir²⁵ hay que desarrollar un sistema que permita el uso y transmisión de la información mostrada y apropiarse del lenguaje escrito.

A pesar de la explicación conjunta de ambos procesos, pueden surgir más dificultades a la hora de adquirir uno de los dos procesos, lo que puede conllevar que hay un déficit de desarrollo importante en el niño/a. Para poder corregir esta situación es fundamental la aportación del profesor ya que es el encargado de fomentar un contexto de experiencias significativas, funcionales y de cooperación. De esta forma, el progreso de cada alumno se verá favorecido y podrá adquirir los objetivos fijados al inicio del curso educativo.

²⁵ Diferentes actividades en la web: <http://www.guiadelnino.com/educacion/aprender-a-leer-y-escribir>

4.3.1 MODELOS DE INTERRELACION LENGUAJE ORAL – LENGUAJE ESCRITO

Existe una gran controversia a la hora de establecer una relación entre ambos apartado ya que no hay un patrón general que establezca los límites entre una u otra. Sin embargo, hay un apartado en el que muchos autores coinciden y es la importancia que tiene cada código dentro de la lengua. A partir de aquí surgen dos modelos.

MODELO DEPENDIENTE TRADICIONAL

Este modelo plantea o hace referencia al lenguaje oral como el elemento fundamental que prevalece sobre el escrito ya que considera que este último es una simple transcripción de lo oral. Este modelo plantea que la enseñanza de la lengua escrita debe ser posterior al de la lengua oral.



Figura 6. Esquema modelo dependiente Tradicional (Cassany 1991, p. 34)

El modelo dependiente tradicional se basa en conceptualizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura dentro del apartado perceptivo – visual y motriz. De esta forma, se atribuye una especial importancia a las experiencias tanto perceptivas como viso –espaciales.

MODELO EQUIPOLENTE CIRCULO DE PRAGA

Este modelo considera que ambos apartados, tanto el oral como el escrito guardan una estrecha relación, lo que les hace ser muy importantes a los dos. No hay ninguno que destaque sobre el otro, sino que ambos se necesitan para poder desarrollar correctamente el lenguaje y el pensamiento. Este modelo plantea una didáctica conjunta en la enseñanza de ambos apartados.

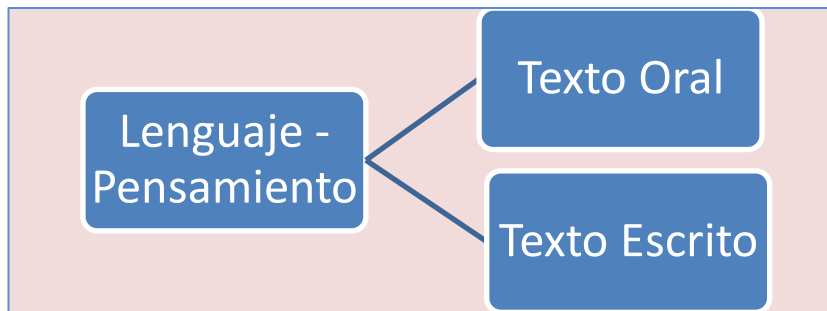


Figura 7. Modelo equipolente Circuito de Praga. (Cassany 1991, p.36)

Relacionar estos dos procesos de lenguaje oral y escrito hace posible el diseño de actividades dentro del aula, que favorezcan el uso de ambos lenguajes. De esta forma, se podrá capacitar a los estudiantes para que utilicen adecuadamente el lenguaje como un instrumento fundamental en el proceso educativo.

Una de las perspectivas que tiene una gran influencia en el estudio de ambos procesos es la que desarrolla Liberman (1988) que afirma que “la representación de la información es diferente en la percepción del habla y de la escritura. El proceso de escritura alfabética requiere una producción directa de la estructura fonológica mientras que el proceso de habla se encarga de codificar esta estructura, pero de forma más compleja” (p.42-43).

4.4 RELACION DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA CON LA LECTOESCRITURA

La conciencia fonológica es la capacidad que tienen los alumnos/as para reflexionar sobre los diferentes elementos del lenguaje oral. Esta conciencia implica una preocupación acerca de los fonemas, sílabas, palabras o rimas. Por ello, se considera que la conciencia fonológica apoya, fomenta y se encarga de favorecer la adquisición de la lectoescritura y está directamente relacionada en el éxito de ésta.

Durante muchas décadas, se ha creído que la adquisición de la lectoescritura estaba ligada a las habilidades visuales, motoras y perceptivas. De esta forma, los planteamientos educativos que se desarrollaban, no favorecían el desarrollo integral del niño, sino que más bien se centraban solo en trabajar una parte él. Esto propiciaba que el estudiante, a medida que crecía, tuviese más dificultades en su proceso de aprendizaje.

Sin embargo, J. Alegría (1985, p.320) plantea una perspectiva totalmente diferente a la anterior, haciendo referencia al desarrollo de las habilidades metafonológicas como un elemento fundamental para la adquisición de lectura y escritura. Esta habilidad se centraba en la

capacidad de manipular, transformar y segmentar los diferentes elementos que componen el lenguaje.

Esta situación va a dar lugar a una gran confusión y a diferentes estudios acerca de si era adecuado su planteamiento. Desde entonces, muchos autores han apoyado el planteamiento desarrollado por J. Alegría (1985).

El desarrollo de la conciencia fonológica se sitúa en el escalón más bajo del proceso de aprendizaje, por eso es importante durante la etapa de Educación Infantil y los primeros cursos de Educación Primaria. Esta capacidad, es fundamental para poder adquirir el alfabeto y el aprendizaje de la lengua escrita. Durante las primeras etapas educativas, los estudiantes se ven obligados a afrontar el proceso de adquisición de la lectura y de escritura. Sin embargo, en este momento, ya han adquirido un lenguaje oral que le permite usar y articular correctamente los fonemas de la propia lengua.

El aprendizaje de ambos procesos, va a obligar a los estudiantes a usar diferentes reglas de descodificación en la lectura y en la codificación en la escritura. Esta situación se puede ver descrita en la siguiente tabla propuesta por Duch (2006 – 2007):

LECTURA	ESCRITURA
Análisis de los grafemas: Tener la capacidad de identificar los grafemas que forman una palabra. Es un proceso visual.	Análisis fonético de la palabra: Identificar los fonemas de la palabra.
Correspondencia grafema – fonema: Tener la capacidad para asociar un fonema con cada grafema según las reglas de cada lengua.	Correspondencia fonema grafema. Tener la capacidad de asociar un grafema a cada fonema, según las reglas de conversión de cada lengua.
Síntesis de los fonemas: Reconvertir los fonemas aislados en el valor sonoro de la palabra.	Trazo de los grafemas: Implica saber plasmar los diferentes grafemas.

Figura 8. Tabla sobre la relación de la conciencia fonológica y la lectoescritura: Reglas de descodificación en la lectura y la codificación en la escritura. (Duch 2006-2007, p.37).

Duch (2006) sostiene la idea que la mecánica lectora de una persona está centrada en la capacidad de reconocer composiciones de diversas letras y palabras familiares, permitiendo así, un proceso de descodificación más rápido. Por el contrario, cuando hay una palabra desconocida cuya combinación de letras es desconocida, se realiza una descodificación mucho más lenta. (p.37)

Por otra parte, la neuropsicología cognitiva, tras varias investigaciones ha llegado a la conclusión del porqué es tan difícil para los niños/as aprender a leer y escribir. Esta dificultad se centra en que cuando se produce el proceso de habla, se articulan sílabas, pero se escriben fonemas.

- El habla es un elemento que se produce de forma continua sin segmentaciones.
- La escritura hace referencia a las unidades fonológicas de la lengua.
 - Letras (grafemas)
 - Sonidos (Fonemas)

Esta situación provoca que las dificultades más frecuentes suelen surgir cuando hay que reconocer, identificar y segmentar el lenguaje para poder representarlo. De esta dificultad surge la conciencia fonológica.

Otra perspectiva es la que ofrece Pérez (2008) en la cual se defiende la idea de que “la conciencia fonológica apoya y favorece la adquisición de la lectoescritura y está directamente relacionada en el éxito de esta” (p.1). De aquí se deduce que la conciencia fonológica conlleva hacer una reflexión sobre los diversos componentes del lenguaje oral, algunos como las sílabas, los fonemas, las palabras o las rimas.

El aprendizaje del proceso de lectoescritura debe estar basado en el desarrollo integral del lenguaje oral y en la potenciación de las habilidades lingüísticas y metalingüísticas. El desarrollo de ambas habilidades va a permitir al niño comprender el significado y la estructura de las palabras. De tal forma, que comprenderá que dentro de cada palabra hay diferentes unidades individuales que deberá separar.

Por otro lado, hay estudios en Estado Unidos que demuestran que el proceso de asimilación de sonidos no es igual en aquellos que son capaces de desarrollar la conciencia fonológica de forma natural y otros que no son capaces de hacerlo.

Cuando se hace referencia a este aspecto, se habla de que el alumno/a no tiene la suficiente habilidad para manipular y reconocer las unidades mínimas del lenguaje en sus diferentes formas. Esto se puede ver reflejado en que el niño/a tiene dificultades en la identificación de fonemas en una palabra, en la fragmentación de las palabras en sonidos...etc.

Algunos especialistas e investigadores defienden la idea de que la conciencia fonológica es un apartado fundamental en la adquisición de la lectura. Esto es debido a que es muy importante que los niños, hayan adquirido antes la idea de que las palabras escritas están compuestas por letras con un sonido determinado. El déficit en el desarrollo de esta conciencia puede conllevar que se produzcan determinados trastornos en el aprendizaje de la lectura.

Una perspectiva importante que hace referencia a este apartado es la que plantean Bravo, Villalón & Orellana (2000) que afirma que “aprender a leer y a escribir es un proceso complejo que emerge durante los años preescolares y se sigue desarrollando en la interacción escolar. Para que esta interacción tenga éxito en el primer año es necesario que los niños hayan logrado un “nivel fundacional” en algunas destrezas psicolingüística básicas, como lo es el desarrollo fonológico”. (p.17)

Siguiendo los ideales de la perspectiva anterior, Bravo (2006) habla de tres tipos de relaciones concretas (p.18):

1. Un desarrollo previo y determinante para la decodificación.
2. Una relación causal, donde el desarrollo fonológico es previo al aprendizaje de la lectura.
3. Un proceso recíproco.

La relación más importante es la última ya que, tras muchos años de investigación, se ha podido reconocer la reciprocidad del proceso. Además, hay algunos autores como Díaz (2006) que sigue este planteamiento afirmando que:

“La relación entre la conciencia fonológica y el aprendizaje de la lectura y la escritura es causal, aunque de una forma recíproca. La conciencia fonológica es importante para la adquisición de estas habilidades y, al mismo tiempo, el aprender a leer y escribir favorece el desarrollo de la conciencia fonológica”. (Díaz, 2006, p.64)

Por eso, es fundamental no omitir los trastornos que el niño/a puede tener a la hora de comunicarse verbalmente. Para ello, se debe trabajar de forma constante la identificación de los sonidos de todos los elementos que lo rodean. Una rápida detección de los problemas puede ocasionar que se pueda revertir esta situación y que el niño/a pueda tener un desarrollo normal.

4.5 CONCIENCIA FONOLÓGICA Y METALENGUAJE EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En el currículo tanto de Educación Primaria como de Educación Infantil, ambos elementos tienen, indirectamente, una gran importancia ya que intervienen y favorecen el proceso de adquisición de la lectura y la escritura, elementos fundamentales para el desarrollo integral de la persona. Además, se pueden observar también en los diferentes objetivos planteados para esta área en concreto.

Las habilidades y capacidades que el alumnado debe adquirir dentro del aula de trabajo están recogidas en el interior del currículo escolar como competencias básicas.

Según *el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, “las competencias son el conjunto de aprendizajes, habilidades y actitudes de todo tipo y adquiridos en diversos contextos que son aplicados en diferentes situaciones de la vida real y académica” Definición extraída del actual Currículo de Educación Primaria.

Estas competencias se encargan de favorecer la autonomía del niño/a, permitiendo desarrollar y poner en práctica, todos aquellos aspectos que ha ido aprendiendo a lo largo de los cursos educativos. Además, las competencias le aportan al niño/a seguridad para interactuar con su entorno más cercano y relacionarse y satisfacer sus necesidades esenciales.

A pesar de la importancia del metalenguaje y de la conciencia fonológica en la vida educativa de una persona, su desarrollo dentro del currículo educativo, no está especificado, dejando al margen un elemento fundamental para el desarrollo integral del niño/a. Además, su desarrollo en los diferentes centros educativos es muy bajo, habiéndose implantado solamente en algunos centros particulares.

Actualmente, esta poca importancia por parte del currículo, el desconocimiento del término y la falta de trabajo del mismo, ha provocado que muchos de los estudiantes que cursan los diferentes niveles de Educación Primaria tengan muchos problemas a la hora de interpretar, reconocer o explicar diferentes elementos relacionados, no solo con la lectura y la escritura, sino con su vida cotidiana.

Por otro lado, Según *el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, se desarrollan diferentes objetivos que guardan una relación importante con esta propuesta de trabajo.

“Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan”. Tercer objetivo de Educación Primaria (Recogido en el Núm. 52, Sec. I. Pág. 19353 del BOE).

“Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura” 5º Objetivo de Educación Primaria (Recogido en el Núm. 52, Sec. I. Pág. 19354 del BOE).

En ambos objetivos se puede apreciar la importancia de desarrollar adecuadamente la lectura, el habla y la escritura para desarrollarse íntegramente. En este desarrollo, aunque no se especifica, dentro del currículo, también influyen las habilidades metalingüísticas y las habilidades fonológicas, las cuales van a permitir al niño reconocer y manipular, con total libertad, el uso del lenguaje.

Por otro lado, Según *el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, “en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades”. De aquí se deduce que se atenderán todas las necesidades educativas que los niños/as tengan, de tal forma, que también cobra una gran importancia la conciencia fonológica y el metalenguaje.

4.6 FIGURA DEL DOCENTE

El docente es el encargado de transmitir a los niños todos los conocimientos y contenidos necesarios para desarrollarse integralmente. Debe ser un profesional de la educación ya que es el encargado de guiar y orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje de todas las áreas educativas. Además, debe mediar y favorecer que se produzcan determinadas experiencias dentro y fuera del aula.

Según Ibarra (2006) el rol del docente ha experimentado muchos cambios en los últimos años y cada vez su importancia y valoración dentro de la sociedad es menor. Hace algunos años, el docente era una figura que se respetaba y valoraba muy positivamente dentro del mundo en el que vivimos. Sin embargo, ahora su función está más centrada en ser el mediador, que favorece el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de estrategias, en donde el alumno es partícipe en la construcción de estos conocimientos.

Por otro lado, Aguirre de Vergara (2011) señala que:

“El docente necesita tener una formación académica, que le permita estar preparado para dirigir a sus alumnos, mediante conocimientos actuales y claros; tener una formación en valores, la cual le permita al docente tener una comunicación cercana, dar una formación íntegra, teniendo una relación efectiva y cognoscitiva, así como también tener la capacidad de dominio de grupo y la mejor disposición en las clases”. (p.1)

Tal y como establece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011), “el docente también juega un papel socializador, facilitando las instancias de convivencia y relaciones en diferentes situaciones y contextos, ya que involucra y promueve el trabajo en equipo, la participación y cooperación entre los estudiantes”.

De esta forma, si el docente actúa adecuadamente, el alumno/a se sentirá motivado para aprender, para desarrollar su inteligencia y sus habilidades y para lograr y adquirir aquellas competencias de las que habla el currículo educativo²⁶. No se debe olvidar, que siempre se busca que el docente sea activo, que sea una persona con las ideas definidas, que tenga muy claras las estrategias para impartir su docencia y que despierte la curiosidad y el interés en el alumno/a.

También se pretende que establezca reflexiones propias y de sus alumnos/as tras la realización de diversos ejercicios, que aporte experiencias vivenciales a los niños/as para construir su propio conocimiento y que forme individuos capaces de participar, de interactuar y de respetar el mundo que les rodea.

En este apartado, algunas de las actividades que el docente puede proponer son:

- Desarrollo del lenguaje oral a través de canciones, refranes, juegos relacionados con el área de Lengua²⁷.
- Desarrollar diariamente un conjunto de rutinas como pasar lista, establecer unas pautas de comportamiento o atribuir una función determinada a cada niño cuando se trabaja en cooperativo.
- Establecer una relación entre objetos con diferentes tamaños y formas, aportando diferentes perspectivas.

²⁶ Más información en la web: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

²⁷ Información ampliada en la web: <http://www.educando.edu.do/sitios-recomendados/sitios/area-de-lengua-espanola/>

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

PROYECTO: METALENGUAJE “CONCIENCIA FONOLÓGICA”

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Cuando se hace referencia al desarrollo de las habilidades fonológicas, se define como la capacidad de reflexionar sobre los sonidos de la propia lengua. Se centra en la habilidad de cada persona para manipular, experimentar y pensar sobre todos los sonidos de una misma lengua. De esta forma, se comienza a interiorizar los diferentes segmentos sonoros que existen.

Todo este proceso, se va aprendiendo, desarrollando y perfeccionando a través de actividades y juegos lúdicos sobre los diferentes sonidos que forman las palabras pertenecientes a una lengua.

Durante la etapa de Educación Infantil, el trabajo sobre la conciencia fonológica y el desarrollo de las habilidades propias, es muy intenso y perseverante, ya que se pretende que el niño termine el último curso de esta etapa con estos contenidos desarrollados. Sin embargo, a partir de este momento, el proceso cambia y la importancia que tenían estos procesos antes, pasa a estar en un segundo plano. Esta situación, está provocando que, aquellos niños/as que no han sido capaces de adquirir y desarrollar correctamente parte de sus habilidades fonológicas en la etapa de Educación Infantil, puedan tener problemas²⁸ en un futuro, como actualmente se está viendo en muchos de los centros educativos.

Por ello, es necesario realizar una propuesta que ayude a reforzar todo lo aprendido durante la etapa de Educación Infantil, ya que así el niño/a podrá desarrollarse íntegramente, como bien recalca el currículo de Educación.

Esta propuesta, que he desarrollado, va a estar centrada en el refuerzo de la conciencia fonológica y sus habilidades en las primeras etapas de Educación Primaria, concretamente en el segundo curso de Educación Primaria y va a tener como eje conductor un dado, que guiará el refuerzo de los niños/as durante esta experiencia. Tanto en el dado, como en las diferentes actividades que se plantean, se van a trabajar diferentes contenidos relacionados con la segmentación léxica, la segmentación silábica y la segmentación fonémica.

El dado que he elegido está hecho de plástico y tiene las puntas circulares, para evitar así posibles lesiones o daños que puedan producirse. En el segundo curso de Educación Primaria ya conocen el cubo como figura voluminosa, por lo que ya están familiarizados los estudiantes con este tipo de figuras.

²⁸ Información ampliada en la web: <http://codice.anahuacmayab.mx/2108-1-Los+problemas+de+lectura+asociados+a+la+falta+de+conciencia+fonologica.html#.VYkFCvmqlfA>

Cada una de las 6 caras del dado, representa un ejercicio diferente que puede variar en función del nivel que se pretenda aplicar. Hay que tener en cuenta que es un aprendizaje continuo y por tanto, el nivel de principios de curso a mediados de Septiembre, va a ser diferente al nivel de Junio, momento en el que concluye el curso académico.

El docente, en cada una de estas 6 actividades, tiene dos funciones fundamentales, en particular. En primer lugar, debe observar, motivar²⁹ y supervisar todo el lenguaje empleado por los niños/as ya que todo debe estar adaptado a su nivel de desarrollo o a situaciones que puedan observar en su día a día. Hay que partir siempre de un elemento llamativo o motivador que incite a los niños/as a querer aprender y querer participar en las actividades.

En segundo lugar debe actuar como moderador, controlando el comportamiento de cada alumno/a y observando si cumplen las normas establecidas a principio de curso. De esta forma, se deja mucha libertad a los niños para que sean ellos los propios participantes de su aprendizaje y se sientan con más responsabilidad. La idea de mezclar diferentes roles en una clase en determinados momentos, puede ser un buen elemento para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje. De esta forma, los niños/as se sienten más obligados a controlar su comportamiento y seguir las directrices establecidas.

Por último, es importante hacer referencia al hecho de que el segundo curso de Educación Primaria aún se rige por la antigua ley y hasta el curso que viene los parámetros por los que se rige son los siguientes:

Cursos 2º, 4º y 6º
<p>Estatal</p> <p>La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.</p> <p>Autonómica</p> <p>Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.</p> <p>ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.</p> <p>ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.</p>

²⁹ Información ampliada en la web: <http://www.monografias.com/trabajos61/estimulo-motivacional-ensenanza-ninos/estimulo-motivacional-ensenanza-ninos2.shtml>

5.1 OBJETIVOS

<u>OBJETIVOS</u>	
<u>GENERALES</u>	<u>ESPECÍFICOS</u>
<ul style="list-style-type: none">✚ Desarrollar las habilidades metalingüísticas.✚ Desarrollar las habilidades fonológicas.✚ Identificar las sílabas de cada palabra.✚ Clasificar de forma fonética las sílabas.✚ Segmentar las palabras de una frase.✚ Modificar la estructura de una palabra.✚ Asociar diferentes fonemas entre diferentes palabras.✚ Conocer las características del lenguaje y controlar su comprensión.	<ul style="list-style-type: none">✚ Definir rima, sílaba, fonema.✚ Definir sinónimo y antónimo.✚ Comprender la importancia de trabajar las habilidades fonológicas.✚ Utilizar los recursos TIC's✚ Trabajar de forma cooperativa.✚ Modificar el fonema inicial.✚ Duplicar o suprimir el fonema final

5.2 CONTENIDOS

<u>CONTENIDOS</u>	
<u>CONCEPTUALES</u>	<ul style="list-style-type: none">✚ Letras del abecedario✚ Fonemas✚ Números✚ Silabas✚ Rimas✚ Sinónimos✚ Antónimos✚ Familia léxica

<p style="text-align: center;"><u><i>PROCEDIMENTALES</i></u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Separar sílabas de una palabra. ✚ Reconocer y plasmar el número de sílabas. ✚ Distinguir fonemas. ✚ Memorizar sonidos y sílabas. ✚ Establecer una igualdad entre sílabas. ✚ Descomponer las palabras por diferentes medios. ✚ Invertir el orden de las sílabas. ✚ Omitir sílabas. ✚ Añadir sílabas o fonemas. ✚ Reconocer letras. ✚ Reconocer palabras. ✚ Transformar el orden de las palabras. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambiar u omitir el fonema inicial. ○ Modificar u omitir el fonema final. ✚ Visualización y comprensión de recursos audiovisuales.
<p style="text-align: center;"><u><i>ACTITUDINALES</i></u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Respeto por los compañeros. <ul style="list-style-type: none"> ○ Respeto de los turnos de palabra. ○ Respeto del orden establecido por el docente en las preguntas. ✚ Voluntad de participar en las actividades. ✚ Buena conducta en la realización de los ejercicios. ✚ Esfuerzo ✚ Participación ✚ Interés e iniciativa personal. ✚ Cooperación con los compañeros. ✚ Autonomía para resolver las cuestiones planteadas.

5.3 COMPETENCIAS

Las competencias que se pretenden trabajar a lo largo de este proyecto a través de las diversas actividades planteadas son:

<u>COMPETENCIAS</u>	
<u>COMPETENCIA DIGITAL</u>	<p>Esta competencia se basa en la habilidad del alumno/a para transformar información en conocimiento.</p> <p>En este proyecto se pretende que el alumno no solamente desarrolle conocimientos a través de la escucha del docente, sino que también interactúe con él para construir su aprendizaje. Actualmente, es muy importante, la capacidad que el alumnado tiene sobre el uso de las nuevas tecnologías, ya que así puede trabajar con diferentes recursos y puede elegir la información que más le interese.</p>
<u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u>	<p>Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como un instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad.</p> <p>En este proyecto, a través de esta competencia, se pretende conseguir que los alumnos/as expresen, mediante el diálogo, cuáles son sus sentimientos, opiniones e inquietudes sobre todo lo que les rodea. No se debe olvidar, que la competencia de comunicación lingüística se desarrolla en la vida cotidiana de cada persona, puesto que es necesaria para poder vivir adecuadamente en</p>

	<p>sociedad.</p> <p>Todas las actividades van a permitir el desarrollo de esta competencia, siendo una de las más necesarias a lo largo del proyecto, no sólo por el hecho de utilizarla sino también por el hecho de su gran importancia.</p>
<p style="text-align: center;"><u>AUTONOMÍA E INICIATIVA</u> <u>PERSONAL</u>³⁰</p>	<p>Son aquellas habilidades que permiten al niño/a afrontar los retos sin ningún miedo y aprovechar aquellas oportunidades que se le presentan. Por eso es necesario, que cada persona confíe en sí mismo y en sus capacidades para tomar decisiones.</p> <p>En todas las actividades del proyecto se pretende que se desarrolle esta competencia que es esencial para el desarrollo integral del niño/. Ellos son los responsables de crear, de aprender, de trabajar...etc. Son responsables de su aprendizaje, son activos en el aula haciendo las diferentes actividades, deben ser críticos y analizar los puntos de vista. La autonomía es vital en el alumno para seguir evolucionando.</p>
<p style="text-align: center;"><u>COMPRENDER PARA APRENDER A</u> <u>APRENDER</u></p>	<p>Esta competencia hace referencia a que los alumnos/as construyan su propio aprendizaje a través de sus vivencias personales. A través de ellas, podrán resolver aquellos conflictos o situaciones que se les planteen en los diversos contextos fuera del centro educativo.</p> <p>Para ello, en este proyecto se propone un aprendizaje motivador y lúdico que favorece y suscita el interés en el alumno/a. Además, a</p>

³⁰ Información ampliada en la web: <http://competenciasbasicas.webnode.es/news/autonomia-e-iniciativa-personal/>

	<p>través de estas actividades se refuerza la confianza del alumno/a permitiendo estar en plena predisposición para participar en las actividades.</p>
<p style="text-align: center;"><u>COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS</u></p>	<p>Entre las habilidades de esta competencia se incluyen el conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, comprendiendo los diferentes puntos de vista y valorando tanto los intereses individuales como los de un grupo, en definitiva habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica.</p> <p>En este proyecto va a ser una de las competencias más trabajadas. Se pretende que los alumnos/as se conozcan y respeten unos a otros, que acepten diferentes opiniones y desarrollen valores positivos para trabajar cooperativamente. Por ello, trabajamos con diferentes recursos y métodos en los que hay que tener en cuenta a los demás, dejando de lado el egocentrismo y asumiendo la importancia de una adecuada convivencia.</p> <p>El trabajo en equipo va a ser esencial para algunas actividades donde la competencia social toma un papel muy importante como en aquellas en las que se fomenta el respeto o se comparten opiniones. Además, es muy útil para una futura carrera laboral donde trabajar en equipo está a la orden del día.</p>

5.4 METODOLOGÍA

Según la *Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, “la metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias básicas”

En este proyecto trabajaremos las siguientes metodologías de aprendizaje:

- MÉTODO INDUCTIVO³¹

Es un método en el cual el alumno está activo y desarrolla una actitud positiva dentro del aula, lo que consideramos básico para el aprendizaje. Lo trabajaremos en aquellos apartados en los cuales los niños/as van creando su propio aprendizaje por medio de preguntas a los demás compañeros.

- MÉTODO COOPERATIVO³²

El trabajo cooperativo es vital para el alumnado y para el desarrollo de ciertos valores y comportamientos positivos como el respeto, la aceptación, la adaptación a los demás, el trabajo en equipo...etc. Principalmente lo trabajaremos en las actividades interactivas, en las cuales se debe llegar a una idea clara mediante consenso para dar una respuesta determinada. Todos los niños/as deben saber que trabajar en equipo significa que cada uno debe aportar algo a los demás y todos son iguales.

En esta metodología, pueden surgir determinados problemas entre alumnos/as como que se acusen unos a otros con comentario como: “alguien está distraído”, “no opinamos igual”, “no estamos de acuerdo”, “cada uno hace lo que le apetece”, “no está cumpliendo las normas”... etc. Por lo que la mediación y la intervención del profesor/a debe servir para evitar este tipo de problemas.

- MÉTODO SOCIAL³³

Es este proyecto vamos a trabajar una serie de valores que van a ir formando a los niños/as para llegar a ser una persona que respeten las normas de la sociedad en la que viven.

³¹ Más información en la web: <http://www.aulafacil.com/cursos/l10763/ciencia/investigacion/ciencia-y-metodo-cientifico/el-metodo-inductivo>

³² Información ampliada en la web: <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/es/content/m%C3%A9todos-de-aprendizaje-cooperativo>

³³ Información detallada en la web: <file:///C:/Users/BibliotecaUVA/Downloads/Dialnet-LaCuestionDelMetodoEnLaPedagogiaSocial-2360500.pdf>

Algunos de los valores fomentados en las clases son: respeto, amor, igualdad, empatía...etc. Por ello, hemos propuesto actividades también de carácter grupal o colectivo, para favorecer este tipo de relaciones.

- **METODOLOGÍA TRADICIONAL**³⁴

Esta metodología se va a trabajar en aquellos momentos en los que se desarrolle el trabajo por fichas, llevando a la práctica la teoría explicada. El proyecto consta de diferentes fichas y actividades cuyo objetivo se basa en el refuerzo de los contenidos impartidos en el aula.

5.5 **TEMPORALIZACIÓN**

Según, defienden muchas investigaciones, como la de Mc Laughlin & Fischer (2002), la temporalización³⁵ de las actividades relacionadas con el metalenguaje y el desarrollo de la conciencia fonológica debe durar entre 10 – 15 minutos diarios. Este es el tiempo máximo en el que el alumno va a estar concentrado y preparado para la asociación de la letra con un sonido y reconocerlo a nivel auditivo.

A pesar de esta circunstancia, es muy difícil desarrollar estas actividades a diario, debido a las limitaciones que supone el tener que seguir un horario en el que se imparten diferentes áreas de aprendizaje. Por lo que la propuesta se va a desarrollar durante dos días a la semana, en las horas del área de Lengua. Cada semana, alternaremos los días, de tal forma que la rutina que emplearemos estará basada en la correspondencia lunes- jueves y posteriormente, martes – viernes y así sucesivamente. Es una propuesta de intervención anual que comienza la tercera semana de Septiembre y termina durante la segunda semana de Junio.

5.6 **ESTRUCTURA**

CARA 1

La imagen asociada a esta cara del dado es un ojo. ¿Qué representa? Representa el juego del “Veo Veo”. Este juego se centra o consiste en adivinar una palabra, elemento, cosa u objeto que alguno de los estudiantes piense. Para ello, es necesario hacer un mínimo de 5 preguntas y

³⁴ Información profundizada en la web:
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/gomez.htm>

³⁵ Información ampliada y profundizada en la web:
http://colaboraeducacion.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/10128/10820482/42.+DIP_AL.pdf

conseguir pistas sobre dicha procedimiento. Estas pistas, van a ayudar a los niños a llegar a la solución planteada por otro de sus compañeros.

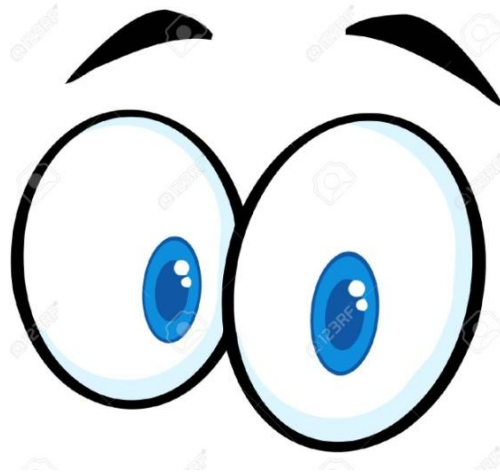


Figura 9. Dibujo representativo de la cara 1 del dado.

El docente, en esta actividad, tiene dos funciones en particular. En primer lugar, debe supervisar y dar el visto bueno a las palabras imaginadas por los niños/as, ya que deben ser cosas adaptadas a su nivel de desarrollo o que puedan observar en su día a día. En segundo lugar debe actuar como moderador, controlando el comportamiento de cada uno y observando si cumplen las normas establecidas o no. De esta forma, se deja libertad a los niños para que sean ellos los propios participantes de su aprendizaje y se sientan con más responsabilidad.

A través de este juego o actividad, en el que todo el mundo debe participar, se pretende que los niños/as piensen, razonen, reflexionen, deduzcan y tengan la capacidad de resolver diferentes cuestiones o situaciones que se planteen.

EJEMPLO: EL TELÉFONO.



Figura 10. Modelo de ejemplo de desarrollo de la actividad.

EJEMPLO: EL BALÓN



Figura 11. Modelo representativo del desarrollo de la actividad.

CARA 2

La imagen relacionada con esta cara son unos pies. ¿Qué representan estos pies? Representa el juego de los pasos. Esta actividad se basa en la relación entre las palabras y el movimiento de los pies. Cada paso, representa una palabra por lo que siempre se dan frases que tienen entre 5 – 15 palabras dependiendo de la dificultad y del nivel que tenga el/la niño/a elegido. De esta forma, los/as alumnos/as tienen que mantener la atención constante para observar y corregir, en el caso de que fuera necesario, a sus compañeros/as.

El profesor es el encargado de iniciar esta actividad relacionada con las frases. A medida, que se va entrando en la dinámica del juego, este papel cambia y pasan a ser los niños, los encargados de decir las frases. A pesar de este cambio de rol, el profesor siempre debe de estar atento para evitar que se pierda la concentración y la motivación del ejercicio.



Figura 12. Dibujo que representa la 2ª cara del dado.

Otra posibilidad o variante en este apartado, se basaría en la idea de asociar las sílabas con los pasos a dar. De esta forma, cada frase tendría un máximo de 5 palabras, tratando de evitar frases que puedan tener una gran dificultad para los/as niños/as. Los estudiantes, por tanto, deben descomponer la frase, en las correspondientes palabras, y las palabras en las correspondientes sílabas. En esta nueva perspectiva o variante de actividad, el profesor sería el encargado principal de controlar el ejercicio, aunque si lo considerase oportuno, puede dejar que los alumnos sean los que se digan las frases entre ellos y evalúen si los movimientos son correctos. No obstante, el docente siempre debe supervisar el trabajo realizado por los alumnos/as para evitar que se puedan cometer determinados fallos.



Figura 13. Dibujo que representa un segundo modelo de la 2ª cara del dado.

CARA 3

La figura que representa esta cara del dado es un canguro cuyo nombre es Syllable. Sin embargo, nosotros la vamos a llamar Syla. ¿Qué significa? Este canguro se llama así porque “syllable” es una palabra inglesa que traducida al español significa sílaba. De esta forma también trabajamos con los estudiantes algunos contenidos referentes a esta área de aprendizaje. Este canguro animado representa el juego de adicción, sustracción o resta de sílabas. El juego parte, siempre, de una premisa clara, que debe quedar bien explicada antes de iniciar cada apartado de la actividad. En este caso, se va a trabajar con tres premisas diferentes.

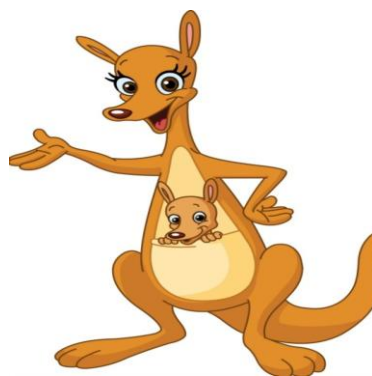


Figura 14. Dibujo representativo del canguro guía de esta actividad.

- **Primera Premisa**

Se basa en la adición de la última sílaba al final de la palabra. De esta forma, cuando se pronuncie la palabra, la última sílaba de la misma debe quedar repetida o duplicada.

EJEMPLOS: **DORMIR – MIR, NADAR – DAR, AMARILLO – LLO, MESA – SA.**

- **Segunda Premisa**

Se basa en la sustracción de la última sílaba de la palabra, de tal forma que cuando se pronuncia la palabra, se omite esa última sílaba. A medida que se vaya entrando la dinámica del ejercicio, se puede ir aumentando la dificultad y la amplitud de las palabras, obligando a los niños/as a esforzarse para responder correctamente.

EJEMPLOS: **SI (SILLA), PARTI (PARTIDO), CENICIEN (CENICIENTA), MURCIELA (MURCIÉLAGO).**

- **Tercera Premisa**

Se basa en la omisión o sustracción de la primera sílaba de la palabra, de tal forma que cuando se pronuncia la palabra hay que tener cuidado en no decir la primera sílaba de la misma. De lo contrario, no se estaría haciendo bien el ejercicio. Las palabras que se van a usar son sencillas y con un significado claro, para que los niños lo entiendan en todo momento.

EJEMPLO: **RIPOSA (MARIPOSA), DENADOR (ORDENADOR), ATRO (TEATRO), EDA (RUEDA).**

CARA 4

La imagen mostrada en esta cara del dado es una cadena. ¿Qué significa? Representa el juego de las “palabras encadenadas”. Este juego consiste en la realización de una cadena de palabras teniendo en cuenta, siempre, la sílaba con la que termina la palabra anterior. De este modo, los estudiantes deben reconocer la última sílaba de una palabra y su fonema y asociarlo a una nueva que deberán verbalizar delante del resto de sus compañeros. En el caso de que haya una sílaba difícil de interpretar, el docente debe intervenir cambiando esa palabra por otra más sencilla, para no romper la dinámica de la actividad.



Figura 15. Dibujo que representa la cadena de palabras.

EJEMPLOS: MANO - NOTA - TAPA - PANADERO - ROMERO - ROTAR - TARTA - TAZA - ZAPATO - TORRE - RETO - TORTA - TAMAÑO...

CARA 5

El dibujo que representa este lado del dado, es una cara invertida. ¿Qué significa? Significa o representa el juego de las sílabas invertidas. Este juego consiste en la pronunciación de las sílabas de las diferentes palabras expuestas, completamente al revés. Todo parte de las palabras que el profesor va diciendo a los alumnos/as. Estas palabras deberán empezar siendo sencillas para incluir a los niños/as en la dinámica del ejercicio. A medida que avanza la actividad el nivel de dificultad debe ir aumentando si se considera oportuno. También se debe tener en cuenta la capacidad y el nivel del niño/a para realizar estas tareas para no aumentar gradualmente la dificultad en los casos en los que no sea conveniente.



Figura 16. Imagen que representa el estilo inverso de la actividad.

CARA 6

El dibujo que se muestra en esta cara del dado es una composición... ¿Qué significa? Representa el juego de las rimas. Esta actividad se basa en el reconocimiento de la última sílaba de cada palabra para poder encontrar otra palabra que termine igual. La rima³⁶ que se trabaja en este caso es consonante ya que para los niños/as es más fácil buscar palabras que puedan tener más letras iguales. La dificultad del ejercicio, en principio, se va a mantener constante, aunque si se considera necesario podría modificarse.



Figura 17. Imagen que representa la asociación de palabras con estructuras diferentes.

Una variante de esta actividad podría estar relacionada con la introducción de preguntas alternativas a la rima. Estas preguntas se realizarían a continuación de la respuesta sobre la rima³⁷, de forma que su función es la de complementar la actividad. Estas preguntas, se asociarían a la idea de reconocer de qué tipo de palabra se está hablando al uso de los sinónimos y antónimos³⁸ o a la asociación con la familia léxica que corresponda.

Otra variante de la actividad podría estar relacionada con la ampliación de la palabra dentro de una frase. Una vez dicha la palabra se le pediría al niño/a que haga una frase en la cual aparezca dicha palabra y su significado sea correcto. Hay palabras que pueden ser polisémicas y

³⁶ Más juegos sobre rimas en la web: <http://cuidadoinfantil.net/rimas-para-juegos-infantiles.html>

³⁷ Más información en la web: <http://adigital.pntic.mec.es/~aramo/poesia/poemay23.htm>

³⁸ Más juegos sobre sinónimos y antónimos en la web: <https://luisamariaarias.wordpress.com/lengua-espanola/tema-2/sinonimos-y-antonimos/>

tener varios significados por lo que es una actividad que le hace recordar al niño/a los contenidos ya impartidos por el docente.

En el momento de verbalización de la frase se le puede pedir a otros alumno/a que cuente las palabras que tiene dicha frase o que explique qué tipo de palabras son cada una de las que aparecen en la frase. Así mismo, también se le podría pedir que cuente las sílabas que tiene una palabra concreta.

EJEMPLO:

Palabra: **MONO**

Respuesta dada por el alumno: **CONO**

- ¿Qué tipo de palabra es mono? ¿Y cono?
- ¿Cuál puede ser un sinónimo de mono?

Palabra: **LEÓN**

Respuesta dada por el alumno: **PEÓN**

- ¿Qué tipo de palabra es león? ¿Y peón?

Palabra: **COBRE**

Respuesta dada por el alumno: **POBRE**

- ¿Qué tipo de palabra es cobre? ¿Y pobre?
- ¿Cuál es el antónimo de pobre? ¿Y un sinónimo?

Palabra: **ROJO**

Respuesta dada por el alumno: **COJO**

- ¿Qué tipo de palabra es rojo? ¿Y cojo?
- ¿Cuál puede ser un sinónimo de cojo?

5.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y MATERIALES.

Aunque el dado es el elemento principal del proyecto, también hay otro tipo de actividades que van a complementar y ampliar la propuesta de intervención. Estos recursos van a estar divididos, en tres apartados o formatos diferentes.

FORMATO DIGITAL

Se trabajará con el formato digital a través de diferentes actividades interactivas y de ejercicios mostrados a través del proyector y la pizarra digital. Estas actividades se desarrollan o llevan a cabo siempre en la hora de lengua y pueden ser de varias formas:

- **Individuales:**

Cada niño/a tiene su momento de desarrollar y reforzar su conciencia fonológica delante del ordenador, a través de actividades de escucha que deberá reconocer y representar. Mientras tanto, los compañeros realizan otra actividad dentro del área de Lengua.

✚ <http://www.conaculta.gob.mx/multimedia/Exploradores/index2.html>

✚ <https://sites.google.com/site/franciscobotellamaldonado/GALLETACONCHOCOLATE.swf?attredirects=1>

✚ <http://www.orientacionandujar.es/tag/actividades-conciencia-fonologica/>

✚ <http://www.genmagic.net/lengua3/silab1c.swf>

✚ http://www.polavide.es/rec_polavide0708/edilim/sinonimo_antonimo/sinonimia_antonimia.html

✚ http://clic.xtec.cat/db/act_es.jsp?id=2241

- **Por parejas:**

En estas actividades, los dos niños/as elegidos, trabajan conjuntamente y su aprendizaje se complementa. De esta forma, se favorece la cooperación y el consenso entre compañeros y se establece un vínculo de amistad entre ellos.

✚ <http://conteni2.educarex.es/mats/11344/contenido/index2.html> - Fonemas.

- ✚ <http://conteni2.educarex.es/mats/11358/contenido/index2.html>- Sílabas y fonemas.
- ✚ <http://contenidos.educarex.es/mci/2010/28/A-JUGAR.swf> - Reconocimiento de fonemas.
- ✚ <http://www.tudiscoverykids.com/juegos/como-se-llama/>- Completar palabras en las que faltan letras.
- ✚ <http://www.genmagic.net/lengua3/alrev1.swf> - Transformar la frase al revés para que tenga sentido.
- ✚ http://clic.xtec.cat/db/act_es.jsp?id=2620 – Juego para trabajar diferentes fonemas.
- ✚ <http://isabelpgarcia.blogspot.com.es/2010/02/palabras-con-bl-y-br.html>. Recurso TIC para trabajar Br - Bl
- ✚ <http://lospequesdeprimaria-clm.blogspot.com.es/2013/11/repasamos-ga-gue-gui-go-gu.html> - Juego interactivo con la g.
- ✚ <http://segundodecarlos.blogspot.com.es/2013/11/palabras-con-ga-go-gu-gue-gui-gue-gui-ii.html> - Juego interactivo la letra g
- ✚ <http://es.slideshare.net/AndreaGarciaGonzalez/unidad-didactica-27783745>

- **Gran grupo:**

En estas actividades los alumnos/as participan por equipos, trabajando así de forma conjunta todos juntos. Además, se asignará a cada niño/a un turno y un rol determinado que deberá respetar.

- ✚ <http://crisypacheco.bligoo.cl/conciencia-fonologica-recursos-interactivos>
- ✚ http://www.chiscos.net/repolim/lim/fonologia_11/fonologia_1.html
- ✚ <http://www.educapeques.com/juegos-de-letras-palabras-vocabulario/sinonimos.html>
- ✚ http://www.ceipjuanherreraalcausa.es/Recursosdidacticos/ANAYA%20DIGITAL/CUARTO/Lengua/ud_01_portada_v_02_new/

FORMATO PAPEL

Se trabajar el formato en papel a través de diversas fichas que se irán modificando para trabajar diferentes contenidos relacionados con el desarrollo de la conciencia fonológica. Diferentes modelos de fichas:

FONEMAS

- **Juego de Reconocimiento de fonemas**

En esta actividad, por un lado se plantean diferentes letras en la parte superior de la ficha mientras que en la parte inferior se ponen diferentes imágenes. La consigna que hay que tener en cuenta es el sonido de la letra que aparece en la parte superior, de tal forma que una vez reconocido, se debe buscar ese sonido en las imágenes de la parte inferior. No importa el lugar en el que esté situada, lo importante es el reconocimiento del fonema. (ANEXO 1)

- **Juego de asociación de elementos a un fonema**

En esta actividad, se les da a los niños una ficha (ANEXO 2) con diferentes apartados y deben de irlos completando a medida que el docente vaya diciendo el sonido de diferentes letras. El tiempo estimado entre cada letra que se dice, es de un minuto, aunque puede variar en función de las posibilidades de cada letra. En este caso, los apartados que vamos a utilizar van a ser los siguientes: Animal, objeto, verbo, nombre propio y adjetivo.

- **Identificación de fonemas y búsqueda de las palabras escondidas**

Esta actividad se basa en identificar los fonemas que aparecen en la parte superior de la ficha y juntarlos, de tal forma, que adquieran un significado coherente. Hay ocho casillas que representan el espacio donde se deben escribir las palabras encontradas. Cuantas más palabras encuentren y de mayor longitud sean, mucho mejor. La palabra más pequeña que se puede construir debe estar constituida por un mínimo de 3 letras. (ANEXO 3)

- **Identificación de los fonemas iniciales y asociación de elementos**

La actividad se basa en reconocer el dibujo representado en la parte superior de la ficha y escribirlo. Una vez realizado este primer paso, se debe asociar mediante la discriminación auditiva, que dibujo o dibujos de la serie comienzan por la misma letra. (ANEXO 4)

SÍLABAS

- **Reconocimiento y discriminación de las sílabas**

Esta actividad se basa en reconocer las imágenes y apuntar en la parte inferior del dibujo, mediante puntos, cuantas sílabas tiene cada palabra. A continuación cada palabra, se relaciona, mediante flechas con otras que tenga el mismo número de sílabas. (ANEXO 5)

- **Reconocimiento de sílabas**

La actividad se basa en el reconocimiento del número de sílabas que tiene cada una de las imágenes representadas en la parte superior de la ficha. En la parte inferior de la misma, hay una tabla en la que los alumnos/as deberán escribir la palabra correspondiente a la imagen en función del número de sílabas que tenga. (ANEXO 6)

- **Reconocimiento de la última sílaba de cada palabra**

La actividad se basa en identificar las sílabas de cada palabra y completar los espacios propuestos, tomando como referencia la última sílaba. De tal forma, que hay que escribir palabras que empiecen por la última sílaba de la anterior. (ANEXO 7)

- **Completar las palabras con las sílabas que faltan**

Esta actividad se centra en la búsqueda de la sílaba que falta para completar las palabras. Las palabras deben tener un significado determinado, por lo que las sílabas deben ser probadas en todas las palabras para saber cuál es la adecuada. (ANEXO 8)

PALABRAS

- **Identificación de las letras desordenadas**

Representación de las letras desordenadas en una cuadrícula de la ficha y asociación con la imagen correspondiente. Esta actividad, se basa en establecer un orden adecuado de cada letra para llegar a obtener una palabra con un significado coherente y concreto. Una vez hallada la palabra, se deberá establecer una relación mediante flechas con el dibujo correspondiente. (ANEXO 9)

- **Reconocimiento de las imágenes y asociación mental con la palabra**

La actividad se basa en identificar las distintas imágenes que aparecen en la ficha y escribir el número de vocales que tiene cada palabra. A continuación, hay que reconocer y unir las palabras que tienen el mismo número de sílabas. (ANEXO 10).

FORMATO CARTULINA

- **El bingo de los fonemas**

Representa el juego real del bingo pero adaptado a las letras y al nivel de los niños/as. Cada niño/a recibe un cartón con unos dibujos determinados y unas fichas que pueden ser de diferentes colores. La actividad comienza con la salida de la bola del bombo con la correspondiente letra. A continuación el profesor pronuncia la letra y los niños/as deberán reconocer esa letra en alguno de los dibujos que tiene. Una vez reconocida dicha letra en la primera sílaba de la imagen se deberá tapar con la ficha correspondiente. (ANEXO 11)

- **Juego de reconocimiento de fonemas iguales**

En esta actividad se colocará una cartulina pegada en la pared. En ella, se representarán unas imágenes que aparecen dadas la vuelta, de tal forma que los niños/as deberán invertir la posición de las imágenes para tratar de buscar aquellas que empiecen por la misma sílaba. Las imágenes son claras y no dan lugar a confusión.

Una variante de esta actividad puede estar centrada en asociar ambas imágenes reconocidas con la sílaba con la que empiezan o con el fonema de la letra por la que empiezan. De esta forma, no solo tendrán que discriminar auditivamente sino también desarrollar y trabajar la memoria visual.

6. EVALUACIÓN

Tal y como expone el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, “la evaluación³⁹ que se va a realizar a lo largo del proyecto va a ser de carácter continuo y global, teniendo en cuenta el desarrollo, progreso y evolución de las capacidades de cada niño/a. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.” (Núm. 52 Sec. I. Pág. 19357).

Cada uno de estos aspectos, desarrollo, progreso y evolución, se van a evaluar en una tabla en la cual hay unos indicadores que analizan los posibles fallos que han podido tener los alumnos en las diferentes actividades planteadas en cualquiera de las posibilidades. De esta forma, se podrá explicar y reflexionar junto al niño/a sobre los posibles errores que tenga y corregirlos. (ANEXO 12)

Por otra parte, además de los indicadores anteriormente explicados, se va a evaluar atendiendo a tres tablas diferentes que representan diferentes contenidos evaluables dentro del proyecto. Cada tabla tiene unos contenidos determinados que se valorarán con los parámetros mucho, aceptable o necesita refuerzo.

³⁹ Información ampliada en la web: <https://sites.google.com/site/escueladehoy/para-el-maestro-cubano/6---la-evaluacion-educativa>

TABLA DE EVALUACIÓN 1

	Mucho	Aceptable	Necesita refuerzo
Conocimientos previos sobre las sílabas y los fonemas.			
Participación activa en las actividades planteadas.			
Las respuestas que se dan tienen que ver con lo que se está preguntando.			
Comprende el vocabulario empleado en la explicación de las actividades.			
Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.			
Reconoce los fonemas que se utilizan en las actividades.			

TABLA DE EVALUACIÓN 2

	Mucho	Aceptable	Necesita refuerzo
Entiende el significado de cada actividad del dado.			
Sabe establecer rimas entre palabras.			
Comprende la importancia de las actividades a realizar.			
Completa las palabras en las que faltan sílabas de forma adecuada.			
Presta atención a los posibles fallos que pueda haber.			
Sabe diferenciar las sílabas dentro de las palabras.			

TABLA DE EVALUACIÓN 3

	Mucho	Aceptable	Necesita refuerzo
Sabe transformar las palabras para decirlas al revés.			
Conoce los mecanismos de desarrollo de las fichas.			
Se siente motivado para realizar las diferentes actividades.			
Participa en las reflexiones finales de cada día.			
Colabora con sus compañeros, respetando los turnos de palabra.			
Muestra interés por los recursos digitales.			

7. CONCLUSIÓN

Desde mi perspectiva la realización de esta propuesta de intervención ha sido un gran reto para mí, puesto que cuando comencé este trabajo, no conocía prácticamente nada sobre el tema elegido, en este caso, el metalenguaje y la conciencia fonológica.

A lo largo de este trabajo, he tenido algunas dificultades sobre cuál era la forma adecuada de enfocar esta intervención y sobre todo, de aplicarla al ámbito práctico. Sin embargo, a medida que he ido introduciendo algunas actividades en los diferentes formatos de trabajo, también he ido encontrando diferentes aportaciones de algunos autores que me han hecho darle una perspectiva diferente a la que estaba planteando.

Otro punto a destacar, es que este trabajo me ha ayudado a conocer cuáles son mis puntos fuertes como docente pero también mis puntos débiles, que tratare de mejorar poco a poco en el futuro. Durante la realización de esta propuesta he aprendido a valorar realmente lo bonito que es poder ser profesor de Educación Primaria y aprender cómo se pueden ir introduciendo nuevas actividades dentro del aula.

Por otro lado, este trabajo fin de grado, me ha hecho abrir los ojos y ver que, por muy creativo que se quiera ser, el trabajo desarrollado a través de fichas sigue siendo fundamental para el refuerzo de los contenidos explicados. El trabajo por fichas, es una propuesta segura, en la que el niño aprende pero es poco estimulante para él, ya que no le aporta una motivación para aprender. Es por eso, que he tratado de darle un enfoque diferente, tratando de complementar ese aprendizaje con otros recursos más dinámicos. Ha sido una tarea dura y complicada, que ha requerido mucho esfuerzo y dedicación por mi parte.

Por consiguiente, también creo que esta propuesta de intervención está abierta a futuras mejoras y a la incorporación de nuevos elementos que hagan más rico, variado y estimulante este trabajo. Además, también considero que hay muchas actividades destinadas a diversas áreas que se pueden adaptar para desarrollar la conciencia fonológica y trabajar transversalmente sus habilidades. No se debe olvidar que la conciencia fonológica afecta al lenguaje que el niño/a necesita para aprender en todas las áreas educativas.

En conclusión, los retos que afrontamos en la vida son aquellos que demuestran la clase de persona que somos. Yo me propuse afrontar este reto, desconocido para mí, como una experiencia que iba a enriquecerme como persona e iba a darme una perspectiva de cómo trabajar en el aula este apartado. Tras esta experiencia he aprendido a valorar realmente lo fundamental que es trabajar estos apartados, tanto metalenguaje como conciencia fonológica. Me da mucha pena que, a día de hoy, no se valoren estos contenidos con la importancia que se

merece. Hace muchos años podría ser entendible que no se trabajasen estos conceptos puesto que había una perspectiva muy precoz de la situación. Pero a día de hoy, no trabajar estos contenidos en la escuela es una excusa que priva a los niños/as del verdadero objetivo del currículo educativo, la educación integral.

Me gustaría concluir con una frase de Manguel que me ha llamado mucho la atención, “Todos nos leemos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea para poder vislumbrar qué somos y dónde vamos. Leemos para entender, o para empezar a entender. No tenemos otro remedio que leer. Leer, casi tanto como respirar, es nuestra función esencial”. Manguel, A.

8. LEYES

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.
3. Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
4. ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
5. ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.
6. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

9. BIBLIOGRAFIA

1. Arnáiz, P., Castejón, J. L., Ruiz, S. & Guirao, J. M. Desarrollo de un programa de habilidades fonológicas y su implicación en el acceso inicial a la lecto-escritura en alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil. *Revista Educación, Desarrollo y diversidad de la Asociación Europea para el desarrollo de la Educación Especial*. Recuperado de:
<http://cprazuaga.juntaextremadura.net/competencias/lengua/infantil/habilidades%20fonol%C3%B3gicas.pdf>
2. Berlanga, I. (15 de Enero de 2010). Metalenguaje interactivo: herramientas en la red para los nativos digitales. *Revista icono 14.comunicación y nuevas tecnologías, N° 15*, pp. 274-288.
3. Cuestos, F. (2011). *Psicología de la lectura*. Madrid: Editorial Wolters Kluwer España S.A. Páginas 167 – 170.
4. De Saussure, F. (1971). *Curso de Lingüística General*. París: Editorial AKAL. Páginas 33-45.

5. Domíngue, A. B. & Clemente M. (1999). *La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Editorial Pirámide. Páginas 119-130.
6. Doncel, J. y Leena, M., (2011). *Las competencias básicas en la enseñanza. Fundamentación, enseñanza y Evaluación*. Sevilla: Editorial Mad S.L. Páginas 61 -70.
7. Fernández, M., (2014). *Lingüística y déficit comunicativos*. Madrid: Editorial Síntesis S.A. Páginas 265 – 279.
8. Fernández, E., Núñez, M. P. & Romero, A. (Junio de 2009). *Adquisición de las habilidades metalingüísticas y enseñanza – aprendizaje de la composición escrita en Educación Primaria: reflexiones didácticas sobre los resultados de un estudio experimenta*. pp. 149-167.

Recuperado de: http://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL_numero12/10%20Eduardo.pdf
9. García, M. L.; Sánchez Gómez, M. C. y de Castro García, A. (Septiembre, 2012). *Habilidades metalingüísticas en Educación Infantil*. María Luisa García Rodríguez; María Cruz Sánchez Gómez; Andrés de Castro García. Comunicación presentada en el / *Congreso iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la cultura*.2012, 5-7 Septiembre. Salamanca. Facultad de Educación.

Recuperado de: http://www.oei.es/congresolenguas/experienciasPDF/Garcia_MariaLuisa.pdf
10. García, V. (5 de Diciembre de 2010). *Hay que volver a enseñar a leer y a escribir. El País*. Páginas 37-38.
11. Garvey. C (1987). *El habla infantil*. Madrid (España). Editorial Morata S.A. Páginas 39 – 47.
12. Gispert D. & Ribas, L. (2010). *Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura*. Barcelona: Editorial GRAO. Página 36 – 41.
13. González, J. A. & Núñez, J. C. (2006). *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid: Editorial Pirámide (Grupo ANAYA S.A). Páginas 263 -270.

14. Juárez, A., Iduriaga, F., Gómez, R & Monfort, M. (1985). *Los trastornos de la comunicación en el niño*. Madrid: Editorial CEPE S.A. Páginas 159 - 161 y Páginas 171 – 174.
15. Marina, J. A. (1998). *La selva del lenguaje*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A. Páginas 70 – 73.
16. Mendoza, A. López, A. & Martos, E. (1996). *Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y Secundaria*. Madrid: Editorial AKAL S.A. Páginas 285 -289.
17. Moreno, J. M., Suarez, Á. & Martínez, J. (2003). *Trastornos del Habla*. Madrid: Editorial EOS. Páginas 75 – 90.
18. Lebrero, M. P. (1990). *La enseñanza de la lectoescritura*. Madrid: Editorial Escuela Española S.A. Páginas 99-103.
19. López, L. (Noviembre de 2010). Dificultades en la lectura: Disfunciones en la descodificación y en los procesos metacognitivos. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Nº 36.
Recuperado de:
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_36/LAURA_LOPEZ_1.pdf
20. Nemirovsky, M., Armas, D., Cosío, M. J., Etxebeste, I., Gutiérrez, M. T., Jiménez, A., Landero, V., Marcotegui, N., Neira, M. T. , Pérez, E. & Valdeón, E. (2009). *Experiencias escolares con la lectura y la escritura*. Barcelona: Editorial GRAO S.L. Páginas 101 -117.
21. Pujolàs, P. (2009). Aprendizaje cooperativo y educación Inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. Pere, Pujolàs Maset. Comunicación presentada en las/ *VI jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre la educación especial e inclusión educativa*. 2009. Universitat de Vic. Laboratori de Psicopedagogía.
Recuperado de:
<http://www.mecd.gob.es/dms-static/6440d452-6665-4cac-8b63-2d07f5b565bd/2009-ponencia-20-pere-pujolas-pdf.pdf>

22. Reig P, E. & Reig S, E. (2013). *Cómo despertar el talento de los niños*. Madrid: Editorial Toromítico S.L. Páginas 95 -104.
23. Romero A, Fernández E & Núñez M. P. (2008). *Habilidades metalingüísticas y enseñanza - aprendizaje de la composición escrita*. Granada: Editorial grupo Universitario. Páginas 16 -24.
24. Sánchez, Carmen (14 de Diciembre de 2009). La importancia de la lectoescritura en Educación Infantil. *Revista digital: Innovación y Experiencias Educativas*.
Recuperado de:
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/CARMEN_SANCHEZ_1.pdf
25. Serrano, S. (2000). *Porque todos somos diferentes*. (Conferencia pronunciada en el simposio internacional de educación en la diversidad, Mérida, 28 – 30 de Enero).
Recuperado de: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d132.pdf>
26. Sos Abad, A. & Sos, M. L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Editorial Wolters Kluwer España S.A. Páginas 61 – 64.
27. Valderrama, B. (2010). *Motivación Inteligente: Un impulso para lograr tus metas*. Madrid: Editorial Pearson Educación S.A Páginas 31 – 35.
28. Vieiro, P., Peralbo, M. & García, J. A. (1997). *Procesos de adquisición y producción de la lectoescritura*. Madrid: Editorial VISOR DIS S.A. Páginas 96 – 110.
29. Villegas, F. (2004). *Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Editorial Pirámide (Grupo Anaya S.A). Páginas 87 - 92.
30. Zayas, Felipe. (2012). *La competencia lectoría según PISA. Reflexiones y orientaciones didácticas*. Barcelona: Editorial GRAO S. L. Páginas 113 -126.

10.ANEXOS